Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social http://kimelu.mdp.edu.ar/

Repositorio Kimelü

Licenciatura en Trabajo Social

Tesis de Trabajo Social

2011

Construyendo sentidos : el informe social en trabajo social

Vicente, Flavia Andrea

http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/503 Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Y SERVICIO SOCIAL

"Construyendo Sentidos"

El Informe Social en Trabajo Social

TESISTA: FLAVIA ANDREA VICENTE

AÑO: 2011

TESISTA: Flavia Andrea Vicente

DIRECTORA: Lic. María Laura Rossi

CO-DIRECTORA: Lic. Anahí Soledad Miguera

Tesis presentada para obtener el titulo de grado Licenciatura en Servicio Social

Biblioteca C	E.C.S. Y S.S.
Inventario 4264	Signatura Top
Vol.:	Ejemplar: /
Universidad Nacio	nal de Ma r del Pla ta

INDICE

Introducción	4
Fundamentación	6
Objetivos	9
Capitulo I: Situación Contextual	11
Capitulo II: Las instituciones	17
Capitulo III: Trabajo Social	22
Capitulo IV: La Persona	31
Capitulo V: El Informe Social	35
Capitulo VI: Análisis de Datos	45
Conclusiones	77
Bibliografía	80
Anexo: Instrumento, Entrevistas, Informes para observación documental	88

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo "El Informe en Trabajo Social" contiene la síntesis de una investigación bibliográfica y en campo, llevada a cabo en el marco de la carrera de grado Lic. en Servicio Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El mismo se encuentra estructurado en capítulos. En una primera instancia se abordará el contexto actual dado que el mismo es el entorno inmediato que va a condicionar y dar marco a las temáticas que serán trabajadas posteriormente. Como correlativo se planteará la cuestión institucional, como reproducción, a escala reducida, de este contexto y ámbito de proximidad donde se desarrollará la profesión.

A partir de acá se empezará a precisar acerca del tema elegido, comenzando por la especificidad de la profesión del trabajador social, la visión de la persona con la que se trabaja, actor fundamental y partícipe irremplazable en el proceso de intervención, para aproximarse posteriormente al núcleo de interés de esta investigación: el informe social, producto y reflejo de todos los aspectos anteriormente planteados.

En un sexto capitulo, se podrán advertir las indagaciones realizadas en el trabajo de campo. El mismo presentará como características una investigación de tipo: exploratoria- descriptiva, que pretenderá realizar un análisis reflexivo de un aspecto de la realidad, condicionado mutuamente por diversos factores, en un contexto dado: la ciudad de Bolívar.

Se dispondrá del análisis del trabajo de campo, en relación al marco teórico explicitado, con sus similitudes y divergencias y su consecutiva conclusión.

Lo que estuvo presente desde un inicio en la presente investigación tiene que ver con el modo en que se construye el informe social en relación con el accionar profesional y que importancia se le da dentro de la intervención. Por lo que se consideró importante tanto el recorrido bibliográfico como el empírico, a fin de lograr algunas aproximaciones teórico- metodológicas que contribuyan a desarrollar la reflexión y la construcción en torno a la temática.

FUNDAMENTACIÓN

Cuando se hace referencia al proceso de intervención en Trabajo Social, es común que nos refiramos a una inserción, investigación, análisis de los datos, planificación, acción y evaluación como proceso dialectico. Pero se suele obviar, como parte de la metodología, o parte "visible" de la misma, el informe, ese instrumento que nos permite revisar la intervención y analizarla y redireccionarla, en caso de ser necesario.

Son impulsores de esta investigación, el hecho de reflexionar sobre la sistematización de la practica desde la mirada del Informe Social en la profesión y la consideración de que el mismo es reflejo de la actuación del Trabajador Social: su construcción refleja el contexto social- institucional, la persona, su metodología, terminología y el contenido de su análisis.

Esta investigación se propone dar respuesta a los interrogantes que surgen, tales como ¿Cómo poner en práctica la construcción del informe como parte de la intervención desde el comienzo del ejercicio profesional? y ¿cómo continuar repensándolo y reconstruyéndolo críticamente durante todo el quehacer profesional? Teniendo siempre presente que el Informe Social es parte de la intervención y reflejo de la misma. ¿Desde qué lugar se construye? ¿Qué significado se le otorga? ¿Qué lugar se le da en la intervención? ¿Cómo influye en el trabajo interinstitucional? ¿Qué factores lo condicionan? ¿Cuál es su importancia dentro del ejercicio de la profesión? ¿Qué variables favorecen u obstaculizan su construcción?

Se pretende ofrecer, a modo de ensayo, un documento para estudiantes y profesionales de Trabajo Social que permita, no solo alcanzar conocimiento/ entendimiento sobre el tema, sino también replantearnos y reflexionar acerca del Informe Social, uno de los elementos fundamentales de intervención, en la medida en que es intervención profesional y parte esencial de la misma en el contexto de la interpretación científica, repensándolo desde un ámbito local particular.

Se parte de algunos conceptos básicos sobre Informe Social, podemos pensarlo como producto de la investigación y del proceso de diagnostico; da cuenta de la situación particular sobre la que se va a intervenir y de la perspectiva del profesional.

El Informe Social es el instrumento teórico- metodológico fundamental para el ejercicio profesional, que nos posibilita (tomando términos de Bourdieu) la construcción, deconstrucción y reconstrucción de la realidad sobre la que se pretende intervenir, a partir de la reflexión sobre la práctica misma.

Tiene que ver con la puesta en palabras de una parte de la realidad y su intervención en ella, de esta manera, facilita el distanciamiento de esa realidad, la reflexión en torno a ella y la construcción de teoría. Es la intervención profesional documentada.

Da evidencias de la perspectiva ético-metodológica del profesional y de su especificidad. Permite que no se desdibuje su ejercicio en relación a los objetivos propuestos, dentro del equipo de trabajo y para el profesional mismo. Además de permitir evaluar constantemente la fundamentación de la intervención, su direccionalidad y el posicionamiento del trabajador social,

posibilita la autoevaluación constante del profesional y la influencia institucional en el proceso de intervención.

La implementación del Informe Social muestra la postura del profesional, desde dónde interviene y cuál es el lugar que se le asigna a la persona con que se trabaja, dentro de dicho proceso.

Se constituye en el instrumento fundamental para la problematización, viendo a la misma como una reflexión crítica de los hechos de la situación, que facilitará la concientización conjunta de esa realidad y la intervención direccionada.

Este trabajo estará basado en una investigación de tipo cualitativa dado que se trata de conocer un área específica, en un contexto determinado, intentando descubrir sus particularidades e interpretar los significados que de dicha investigación surgen.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Propiciar, a través de la investigación, la reflexión crítica sobre el Informe Social (instrumento teórico - metodológico) como expresión de la intervención profesional.

Objetivos específicos:

Conocer la bibliografía existente sobre Informe Social en Trabajo Social a fin de generar una recopilación documental con algunos criterios conceptuales y metodológicos.

Reconocer, a partir del análisis de informes sociales de profesionales en ejercicio de los ámbitos de educación, salud y justicia, las categorías conceptuales: concepción de sujeto, postulados éticos y principios operativos del trabajo social.

Conocer como construye el profesional el instrumento Informe Social y que variables inciden en su elaboración.

Identificar qué lugar le da el profesional al Informe Social dentro de la actuación profesional.

Capitulo I:

SITUACIÓN CONTEXTUAL

La intervención en trabajo social se desarrolla en un contexto particular, caracterizado por su diversidad y compleiidad, condiciones que hacen necesario el abordaje desde una mirada critica, reflexiva e interdisciplinaria. Se hace imprescindible identificar la realidad como totalidad, relacionándola con sus partes constitutivas, con las que existe una mutua influencia que las condiciona y define.

En la actualidad, nos encontramos frente a una realidad caracterizada por desigualdad, vulnerabilidad de derechos, individualidad, violencia, desempleo, injusticia, cambios en los valores.

"...la "nueva cuestión social" no pasa solamente por el enfrentamiento de la exclusión...este fenómeno existe por la precarización del trabajo y el requerimiento cada vez mas tecnificado de mano de obra. Pero además, por el quiebre de la protección social y los cambios generados en la subjetividad de los individuos"¹.

El proceso de globalización que se impone, se ha manifestado a través de diversas transformaciones en el orden económico, social, político y cultural. Los cambios en el modelo de producción y acumulación, no solo han producido transformaciones en mercado laboral, sino en el sistema de salud, educación y seguridad social, lo que ha modificado la situación de la población. Los

¹ Rozas Pagaza Margarita. Una perspectiva teórica-metodológica de la intervención en Trabajo Social. Ed. Espacio, Bs. As. 1998.

fenómenos que se presentan no afectan a todas las personas por igual. Se considera que los más afectados son los pobres estructurales, y los sectores de la población empobrecidos, que han llevado a generar una nueva categoría: los nuevos pobres, quienes se suman a la población que vive la incertidumbre de la situación actual.

Con esto se quiere decir, que la situación global no tiene que ver únicamente con la exclusión desde lo económico- laboral, sino que además se encuentra comprendida por un conjunto de vulneraciones que finalizan en el deterioro del ejercicio de los derechos.

Cuando se habla de conjunto de vulneraciones o precarizaciones, se hace referencia a las dificultades en el igual acceso a la educación, a no disponer de una equitativa cobertura de salud, que va a verse determinada por la disponibilidad económica de las personas, en una realidad actual en que la mayoría de los aspectos son valuados y resueltos económicamente. Todo esto sumado a la disminución de las posibilidades genuinas de participación y reclamo comunitario.

Estos factores nos remiten directamente a la idea de derechos sociales y a la posibilidad no solo de su reconocimiento, sino del ejercicio efectivo de los mismos, siempre cambiantes en la comunidad. Ejercicio que se ve dificultado cuando las personas no cuentan con las herramientas necesarias para la lucha por el acceso.

Carballeda sugiere que lo que mas se destaca en esta nueva cuestión social, es la "fractura social...el derrumbe de certezas...en un contexto [de] desigualdad"2.

Zygmunt Bauman plantea una analogía para realizar el análisis de la realidad actual. La caracteriza como una actualidad "liquida", "fluida"³. escurridiza, en contraposición a la modernidad solida, cuyas estructuras se encontraban estables y tenían la particularidad de dar respuesta a los interrogantes que se presentaban en dicha época.

Siguiendo la línea de Bauman, en la actualidad no hay pautas determinadas e incluso muchas se contradicen, éstas ya no presentan la misma fuerza, y la responsabilidad de las acciones ya no se visualiza desde una cuestión comunitaria sino que se trasladó a lo individual. Se depende de los propios recursos para responder a las propias demandas. Esto genera incertidumbre en un contexto como el actual, donde todo fluye y lo que hoy es considerado valioso, mañana ya no lo será, lo que hoy se cree que es seguro, no se sabe si permanecerá.

La oferta es incalculable, se presentan todo tipo de posibilidades, pero dado que las valorizaciones van variando, surge la inquietud de no saber que elegir. Hay mas posibilidades de las que cualquiera puede escoger, y la satisfacción de alcanzar el fin propuesto, debido la velocidad y el cambio constante de valores, se vuelve momentánea, y el logro de un fin nos pone en inmediata carrera para la consecución de un subsiguiente. La persona se mueve en un estado de desasosiego y desdicha.

² Carballeda Alfredo Juan Manuel. El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad. Ed. Espacio, Bs. As., 2007.

³ Bauman Zygmunt. Modernidad Liquida. Fondo de Cultura Económica. Bs. As., 2009.

Esta fluidez, la velocidad y la carrera permanente por alcanzar fines que mañana se convertirán en medios, hace que la persona se recluya en su individualidad y se convierta en consumidor. Un consumo que se puede realizar perfectamente sin la necesidad de compañía. Y esto lleva a de la posibilidad de evitar el contacto permanente, el dialogo con el otro. "Los esfuerzos por mantener a distancia al "otro", el diferente, el extraño, el extranjero, la decisión de excluir la necesidad de comunicación, negociación y compromiso mutuo, no son solo concebibles sino que aparecen como la respuesta esperable a la incertidumbre existencial a la que han dado lugar la nueva fragilidad y la fluidez de los vínculos sociales..."4

En la situación global actual, el capital gana espacios y de esta manera adquiere poder de dominación, al tener en sus manos el control de la actividad laboral. Las herramientas con las que se contaba (estructuras, instituciones, valores, costumbres) han ido variando por lo que el panorama actual se presenta inseguro a incierto. De esta manera los planes solo pueden pensarse a corto plazo.

El predominio de este sistema capitalista signado por la volatilidad, la fluidez y la flexibilidad laboral con sus consecuencias, ha llevado a que el trabajo ya no se aprecie como un valor fundamental y pilar de la realización humana, sino que se evalué de acuerdo a su valor de uso en la satisfacción de las necesidades del consumidor. No hay nada que garantice su obtención ni la permanencia en el mismo. El trabajador pasa a constituirse en una pieza de cambio, tan sujeto al mercado como todo lo demás, lo que va a incidir en la

⁴ Bauman Zygmunt. Ibídem.

construcción de las relaciones vinculares y en la posibilidad de generar un ámbito de compromiso mutuo en el área laboral.

Esto nos remite a la idea de cómo el trabajo, como medio organizativo de la cotidianeidad de las personas, pierde su centralidad y con ello genera modificaciones en la construcción de las relaciones sociales, otro pilar fundamental para la integración social.

"Las recetas para lograr una buena vida y los accesorios necesarios para ese logro tiene "fecha de vencimiento", pero casi todos dejaran de ser utilizables antes de esa fecha, disminuidos, devaluados y despojados de sus atractivos por la competencia de ofertas "nuevas y mejores"⁵.

Pero no solo debemos referirnos o hacer hincapié en la diversidad económica, sino también de significación. Tener en cuenta que hay un otro, que si bien comparte un contexto ampliado, presenta una mirada particular que le es propia y que representa su construcción histórico- social; implica la posibilidad de una mirada ampliada y, a la vez de la singularidad.

Partiendo de lo que Schutz denominó "situación biográfica"⁶, se puede reflexionar que si bien compartimos un contexto común, cada persona se posiciona en el mismo de acuerdo a su historia; su mundo de significados va a tener relación con la perspectiva con la que la persona se fue constituyendo. De este modo, la forma en que interprete y viva el contexto va a depender de sus experiencias y del aprendizaje que ha ido construyendo en el transcurso de su historia personal exclusiva.

Se considera necesario conocer y comprender la realidad de la persona, su familia y contexto a través del pensamiento crítico, sin perder de vista la

⁵ Bauman Zygmunt. Ibídem.

⁶ Schutz Alfred. El problema de la realidad social. Ed. Amorrortu, Bs. As., 2008.

propia visión que los mismos tienen sobre su situación y las herramientas con las que cuentan para desarrollar su vida cotidiana y sobreponerse a las cuestiones que les acontecen. Se presenta como indispensable la necesidad de análisis del impacto que este contexto actual, pueden tener sobre la persona en la constitución de su identidad, a fin de promover su dignificación y reivindicación.

Se estima fundamental trabajar en forma conjunta con los actores involucrados en la situación como con otros profesionales a fin de construir alternativas para responder a la realidad que se le presenta y que tiendan a su revalorización como sujetos de derechos, actores en su propia transformación.

La nueva cuestión social genera nuevas demandas y en la lucha por resolverlas o abordarlas, se crean políticas que puedan responder, en forma focalizada, la demanda particular.

Se va a poder observar que se van generando nuevas identidades, caracterizadas por nuevas prioridades y con otra presencia en el escenario cotidiano.

Capitulo II:

LAS INSTITUCIONES

Las instituciones, como integrantes de esta realidad, representan el organismo mediador entre estado y sociedad y a escala reducida, son una replica de esta última.

"...Las instituciones, como instrumento de políticas sociales, se estructuran en función de categorías especiales de clientela que varían según el contexto económico, social y político". Se plantean como organizaciones que, quiadas por objetivos, deben dar respuesta a las cuestiones emergentes.

Las instituciones se basan en ideologías y valores, y a partir de estas crean sus objetivos y acciones sociales. Cada institución responde a una necesidad o situación captada como importante, preocupante o de riesgo para la sociedad, por tal motivo, las intervenciones que de los objetivos institucionales surjan, estarán dirigidos a apaciguar o controlar dichas cuestiones. "Los mecanismos institucionales, al mismo tiempo que son control y mantenimiento, son también mediaciones de estrategias de supervivencia, objeto de reivindicaciones sociales, de presiones de varios segmentos de la sociedad"8. Aunque la demanda puede presentar diversas características, es a partir de su perspectiva que la institución va a planificar su área de incumbencia y actividades.

⁷ Faleiros Vicente de Paula. Trabajo Social e Instituciones. Ed. Hymanitas, Bs. As., 1992.

⁸ Faleiros Vicente de Paula. Ibídem.

En las diversas instituciones, podrán presentarse formas de abordaje diferentes, esto condicionado por el contexto específico en que se encuentren y los objetivos institucionales de las mismas.

Dentro de estas instituciones, el Trabajador Social, tiene una representatividad, puede ser considerado como quién resuelve los problemas, como un ejecutador de programas, asignador de recursos o como quien contribuye a problematizar junto a la persona para el inicio de la superación de la situación problemática en la que esta se halla.

Como refiere Balestena. "las instituciones significan un modo de pensar la realidad, de repensar, imaginar y omitir (...) Se instaura una modalidad comunicativa, un pensar de determinada manera y con determinados mecanismos" 9.

Siguiendo la línea de Balestena, podemos decir que la institución, que en el momento de incorporarnos analizamos y con la que mantenemos cierta distancia, se empieza a internalizar y como parte de la misma comenzamos a representarla, y a actuar institucionalmente. Las instituciones presentan una realidad visible y accesible y, a la vez, una realidad oculta que funciona de manera paralela a la evidente, por este motivo, al momento de realizar un análisis institucional, se considera fundamental no quedarnos en lo visible, sino realizar otras lecturas y profundizaciones sobre esa realidad institucional que se nos muestra. La institución se estructura en base a una ideología y es a partir de la misma que va a interpretar e intervenir. Se trata de ver el decir y el hacer de la institución, de descubrir sus significantes.

⁹ Balestena Eduardo. Lo institucional, paradigma y transgresión. Ed. Espacio, Bs. As., 2003.

Las instituciones presentan, a escala reducida, características de la realidad en la que se encuentra inmensa. Desde esta perspectiva y adoptando algunos conceptos de Bourdieu¹⁰, se puede pensar que las instituciones constituyen "campos" dentro de un sistema mayor (la sociedad), dentro de las que se disputan fuerzas y posiciones y en las que hay un "capital en juego", sea este interno o externo, político, el saber o el poder. Estos campos poseen intereses, capitales en juego y un saber y hacer que va a estar legitimado a partir de lo que resulte y se reconozca importante e interesante para otros. De este modo los análisis novedosos, o las actuaciones innovadoras suelen ser cuestionadas, dado que no corresponderían con lo instituido, que da la "seguridad" al accionar. Lo instituido pretende sobreponerse a lo instituyente y lo nuevo superar lo originario. Las viejas estructuras, que han ido dando respuestas a la realidad, tienden a permanecer, oponiendo resistencia a las nuevas ideas que se van presentando como cambio/innovaciones. Es decir que innovar o permanecer forman parte de la lucha.

Esto supone que la institución no solo debe enfrentar las problemática (focalizada) para la que ha sido generada, sino que también debe afrontar las propias luchas internas que surgen en la disputas por el saber y el poder. Cuando Bourdieu nombra el concepto "campo", se "pretende designar ese espacio relativamente autónomo... provisto de sus propias leyes. Si bien nunca escapa del todo a las coacciones del macrocosmos, dispone de una autonomía parcial, mas o menos marcada, con respecto a él"11.

Las instituciones suponen roles, estructuras y comportamientos establecidos. Constituyen campos en relación con otros campos, dentro de una

¹⁰ Bourdieu Pierre. Los usos sociales de la ciencia. Ed. Nueva Visión, Bs. As., 2003.

¹¹ Bourdieu Pierre. Ibídem.

realidad más amplia, la realidad social. Dentro de estos campos, las personas ocupan posiciones, disponen de cierto capital y realizan estrategias para conservar o modificar esta estructura de posiciones. Es en esta situación disyuntiva en la que se encuentran las estructuras sobre las que se sostienen: en una lucha permanente entre lo viejo y lo nuevo, entre lo eficiente y lo obsoleto, entre la incumbencia y la no incumbencia, entre el sostenimiento de lo instituido y/o la búsqueda de la innovación.

Carballeda¹² refiere que las instituciones están presentando dificultades para responder al mandato fundacional y analiza cómo esto repercute y se visualiza en el ejercicio de la profesión del Trabajo Social al momento de responder a las nuevas situaciones que se presentan e incluso al tener que marcar su rol/función dentro de la institución. [Una institución que no tiene sus funciones claras, o que no ha podido ir adaptando su competencia al advenimiento de la realidad, siempre cambiante, posiblemente tampoco tenga claro cual es el rol del trabajador social dentro de la misma, ni cual sería su incumbencia dentro de dicha institución, lo que lleva a que, en muchas ocasiones, se esperen actuaciones que no corresponden a la especificidad o que, en otras, incluso se dificulte el desempeño del profesional dentro de la misma.

Esto no quiere decir que las instituciones no tengan objetivos y/o fundamentos que nucleen su accionar, sino que, como veníamos analizando anteriormente, existen diversos intereses y capitales en juego que van a ir redireccionando su función, las normas y las acciones institucionales.

¹² Carballeda Alfredo Juan Manuel. El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad. Ed. Espacio, Bs. As., 2007.

Teniendo en cuenta estos aspectos, el accionar profesional institucional supone la necesidad de un estado alerta, la capacidad para el análisis; la reflexión en relación a las prácticas sociales, y la capacitación constante. El desafío del profesional consistirá en contemplar las funciones /misiones institucionales, sin que se desvirtúe su especificidad profesional

Capitulo III:

TRABAJO SOCIAL

"La profesión del Trabajo Social promueve el cambio social, la solución de problemas en relaciones humanas, y el fortalecimiento y liberación de las personas para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Interviene en los puntos en que los seres humanos interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentos para el trabajo social". (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, Reunión General en Montreal, Julio de 2000) 13

El Trabajo Social como profesión se ha ido construyendo a lo largo de la historia adquiriendo particularidades en su accionar que la han distinguido de otras. Su especificidad radica en un saber y un hacer especializado, una metodología y objetivos propios de la profesión que van a constituir su identidad profesional y que le van a dar marco y sentido al accionar del trabajador social.

Hablar de metodología supone referirnos a coniunto procedimientos que van a referenciar a conceptualizaciones, un proceso metodológico y los principios en que se basa. "...toda intervención profesional tiene una matriz teórica que la sustenta y un instrumental metodológico que le permite recrear dichos conceptos en la realidad, (...) realidad y conceptos se

¹³ Pagina web de la Federación Internacional de Trabajo Social (IFSW). <u>www.isfw.org/p38000374.htlm</u>

relacionan dialécticamente como construcción de un saber especializado y mediados por una metodología" 14

Considerar una metodología de la intervención, supone tener presente los aspectos que evaluamos a la hora de pensar y actuar profesionalmente. Desde este posicionamiento no se puede considerar a la metodología como algo estático y estructurado, sino como un modo de organizar la intervención y darle sentido, sujeta a análisis y posibles reformulaciones.

Cuando hablamos de proceso estamos teniendo en cuenta una realidad en constante transformación y una intervención que, al igual que esta realidad, se construye dentro de este devenir.

Desde de esta postura, se pueden esbozar algunos aspectos de la metodología:

Posterior a la toma de conocimiento de la situación que se plantea (ya sea por solicitud, mandato institucional, legal o por oficio), se inicia un proceso de acercamiento a la realidad situacional, una investigación en relación a la situación, el contexto, la persona, sus vínculos familiares y sociales, su situación cultural y social, y el modo en que construye la persona su realidad. Se va a indagar sobre las posibles causas que iniciaron la situación y que ha hecho que la misma permanezca, como así también que alternativas se han implementado para abordar tales circunstancias.

Esta investigación se inicia en el comienzo de la intervención y se desarrolla, junto a la reflexión, durante todo el proceso, como condición inherente a la acción.

¹⁴ Rozas Pagaza Margarita. Una perspectiva teórica- metodológica de la intervención en Trabajo Social. Ed. Espacio, Bs. As., 1998.

A partir de los primeros datos elaborados con la información recabada durante el inicio de la investigación se comienza a delinear un <u>análisis</u> situacional presuntivo, "análisis situacional" en el sentido que plantea Carlos Matus¹⁵, como la elaboración de una síntesis, interpretación y explicación de los datos desde las interpretaciones de los diversos actores, con sus motivaciones y valoraciones, teniendo en cuenta que su perspectiva va a depender del lugar que cada uno ocupa. Esto nos va a permitir entender a los demás actores desde sus puntos de vista, teniendo en cuenta que la misma realidad puede ser interpretada desde situaciones diferentes. Presuntivo, al inicio, porque se va a constituir en una primer aproximación a la situación desde el bagaje teórico- conceptual del profesional en conjunto con los aportes referenciales de los demás actores involucrados. Este análisis situacional, se continuará construyendo durante el transcurso del proceso. "El análisis de las problemáticas adquieren un significado particular al ser problematizados desde la perspectiva de los actores sociales" 16

Este análisis supone una apreciación profesional y va a permitir comenzar a reflexionar conjuntamente en alternativas de transformación. Cuando me refiero al concepto de transformación lo hago en referencia al de cambio, no solo a la adquisición de resultados o modificaciones finales sino a las transformaciones que suponen de por sí el proceso.

El análisis situacional constituirá el fundamento de los objetivos de la intervención.

¹⁵ Huertas Franco. Planificar para gobernar: el método PES. Entrevista a Carlos Matus. Universidad Nacional de La Matanza, San Justo, 2006.

¹⁶ Rozas Pagaza Margarita. op. cit.

La planificación de la intervención, que Margarita Rozas Pagaza denomina "Planificación estratégica, está orientada a generar un proceso de elaboración y toma de decisiones, a partir de la interacción de actores y el conocimiento fundamentado de la realidad. Esa realidad es considerada compleja en la medida en que los actores interactúan a través de distintas racionalidades y autorreferencias explicativas" 17. Esta proyección de la intervención, va a comprender el diseño de objetivos y la elección de las acciones que se llevaran a cabo. De acuerdo con Carlos Matus¹⁸, planificar tiene que ver con pensar antes de actuar, imaginar y descubrir diversas posibilidades, y de este modo ya influir en el futuro. Como los demás aspectos del proceso metodológico, la planificación reviste flexibilidad, estando sujeta a posibles replanteos y modificaciones durante el transcurso de proceso.

El accionar profesional si bien se especifica en base a los objetivos planteados, se ha ido delineando desde el primer contacto con la persona y la situación, dado que el solo hecho de tomar contacto profesional supone intervención.

Intervenir, desde esta perspectiva, tiene que ver con generar acciones intencionadas, pensadas y direccionadas, que responden a objetivos que han sido construidos a partir del aporte de las diferentes personas involucradas y desde un determinado marco teórico- metodológico e institucional. La intervención involucra el saber y el hacer.

La evaluación está presente a lo largo de todo el proceso de intervención. Su propósito consiste en direccionar permanentemente la intervención y revisar las apreciaciones y las acciones realizadas, de acuerdo

¹⁷ Rozas Pagaza Margarita. Ibídem.

¹⁸ Huertas Franco. op.cit.

con la situación sobre la que se va a intervenir. Tomando algunos de los aspectos que conforman la evaluación explicitados por Margarita Rozas Pagaza, se puede decir que no solo se van a evaluar las modificaciones logradas por los diversos actores involucrados sino también cómo se llevó adelante el proceso de intervención.

Si se realiza un rápido recorrido histórico, podremos ver que, desde sus inicios, la profesión se ha visto atravesada por los contextos en los que se ha ido desarrollando, lo que ha condicionado los marcos teóricos metodológicos de la intervención.

Se puede definir que el Trabajo Social ha tenido su origen a inicios del siglo XX vinculado a la caridad y el voluntariado, y que, posteriormente, se empezaría a proyectar la idea de una teoría y la profesionalización, de la mano de la elaboración de una metodología. Se empieza a hablar de investigación, diagnostico social y plan de acción.

Debido a la situación contextual, en la década del 40, presentará un cambio de prioridades. pasará a enfatizar la tarea deiar. momentáneamente, el método de lado.

Los profesionales comenzaron a cuestionarse acerca de la función específica del T.S. y esto llevó a la vinculación de la profesión con el conocimiento científico y a la necesidad de integrar los programas de enseñanza del Servicio Social. El Trabajo Social se constituye en "agente de cambio".

Hasta los años 70, la profesión había tenido como objetivo atender a sectores en situación de carencia, sin ir mas allá de la respuesta a las necesidades planteadas. Pero con la reconceptualización se empiezan a

plantear rupturas con el modelo tradicional y se inicia la transformación profesional, en busca de una profesión que se encuentre comprometida y pueda visualizar la relación de las problemáticas sociales con la situación contextual.

A partir de la reconceptualización y hasta la fecha, la profesión se ha enriquecido con diversas teorías y propuestas, desde una perspectiva de visualización de la realidad social desde su complejidad y la singularidad.

El hecho que llama la atención es que, teniendo en cuenta la situación contextual actual, y el recorrido de profesionalización del trabajo social aun. dentro del imaginario social, se identifique al profesional con prácticas pasadas. que se espere que él actúe en lugar de la persona o se lo caracterice como el "salvador". Cabría preguntarnos: ¿Qué estamos construyendo desde nuestro saber y hacer diario?, y ¿Qué es lo que hace que se mantengan antiguas estructuras dentro del imaginario social? La respuesta requiere la posibilidad de pensarnos como una parte importante en el aporte a la construcción de ese imaginario, supone someter a crítica el saber y hacer profesional desde su cotidianeidad.

"...El Trabajo Social, en tanto su relación con lo cotidiano, tiene posibilidad de instalar nuevas perspectivas y lecturas de los social...la intervención en lo social queda de esta manera problematizada. La intervención se construye a partir de la demanda, pero está atravesada por el lugar que la profesión tiene en el imaginario social..."19

¹⁹ Carballeda Alfredo Juan Manuel. El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad. Ed. Espacio, Bs. As., 2007.

El Trabajo Social se funda en principios para su accionar profesional. Basándose en los mismos reconoce al ser humano en su condición integral y trabaja en base a fines democráticos y humanitarios. Estos principios, junto con la formación específica del trabajador social, son los que van a direccionar la reflexión y la acción profesional.

Ya en el documento de Araxá (Caracas, 1968), en sus artículos 45 y 46 se habían explicitado estos postulados y principios que fundamentan la acción profesional. En base a los mismos se pueden nombrar como supuestos básicos dentro de nuestra profesión: considerar la dignidad de toda persona, tener en cuenta sus potencialidades y su capacidad en la resolución de su situación como persona social, el respeto a su individualidad social y cultural, y a su libertad y responsabilidad de decisión, y el hecho fundamental de la necesidad de la participación activa de la persona durante todo el proceso de de intervención.

El Código de Ética de la profesión destaca como principios básicos:

- "1- Todo ser humano posee un valor único, con independencia de origen, sexo, edad, creencia, etnicidad, condición socio-económica, o de su contribución a la sociedad.
- 2- Toda persona humana tiene derecho a realizarse plenamente para y con los demás.
- 3- Toda sociedad, cualquiera que sea, debe funcionar con miras a proporcionar una mejor calidad de vida a la totalidad de sus miembros.
- 4- El Trabajador Social profesional tiene como misión el compromiso con los demás, lo cual debe primar sobre cualquier otro interés o ideología particular.

Debe contribuir con su accionar democrático, a la plena vigencia de los Derechos Humanos." 20

La intervención profesional se basa y funda en la relación profesional, una relación que no solo se emplea como herramienta para la obtención de información sino, y fundamentalmente, que es un fin en si mismo, dado que es una relación social con "intencionalidad interventiva..." El vinculo profesional optimo va a posibilitar la comunicación y ambos la reflexión conjunta sobre la situación. La confidencialidad, en el marco del secreto profesional, es uno de los factores de encuadre fundamentales para el desarrollo de dicho vínculo.

El posicionamiento profesional del trabajador social frente a la relación es fundamental. Generar un encuadre vincular profesionalmente claro va a posibilitar, por un lado, trabajar con en el marco de un compromiso mutuo y, por otro, va a evitar que se desarrollen situaciones confusas o relaciones vinculares personales en lugar de profesionales o que se generen falsas expectativas en el abordaje de la problemática a trabajar.

Nuestra acción implica modificación en lo social, mantener un ético va a suponer someter a análisis crítico nuestros posicionamiento principios y concepciones teóricas y metodológicas para responder al sentido que tiene o tendrá esa intervención profesional y a que objetivo responde.

El ejercicio de la ética implica que las personas con las que se trabaja conozcan la incumbencia profesional y la intencionalidad de las intervenciones, y que se reconozca y se ejerza el respeto por la dignidad de la persona y la

²⁰ Colegio de Asistentes Sociales y/o Trabajadores Sociales de la Provincia de Bs. As, Código de Ética, en pagina web www.catspba.org.ar/

²¹ Trabi Bibiana. La dimensión técnico- instrumental en Trabajo Social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social. Ed. Espacio, Bs. As., 2006.

libertad de decisión como sujeto de derecho. La ética tiene que ver con el ser y el hacer profesional.

Capitulo IV:

LA PERSONA

Los profesionales en trabajo social, desde sus inicios, han ido adhiriendo y delineando diferentes perspectivas y conceptualizaciones en torno la concepción de la persona.

La concepción que tengamos de las personas con las que trabajamos. va a constituir otro de los factores de encuadre de la actuación, va a definir la manera en que nos relacionarnos con ese otro y el lugar que se le atribuye dentro del proceso de intervención.

Berger y Luckman²² se refieren al sujeto como un individuo que se construye a partir de la internalización del mundo que le presentan los otros. El sujeto nace dentro de un mundo significante constituido por los otros encargados de su socialización, y es a partir de esta primera socialización que se va a constituir en miembro de la sociedad. Este mundo se aprehende a partir de que se vuelve significativo para el sujeto. La carga emotiva ocupa un importante papel en esta socialización, el aprendizaje se logra a partir de la carga emocional y la identificación.

Este mundo que se presenta como indiscutible y el único existente, mas adelante, será puesto en duda al advertir la existencia de otros "submundos". La constitución de la persona ya no dependerá, como en un principio, únicamente de la carga emocional, a partir de ahora la socialización se basará

²² Berger Peter L. y Luckman Thomas. La construcción social de la realidad. Ed. Amorrortu, Bs. As., 2008.

en la comunicación. El lenguaje se tornará fundamental en la constitución del sujeto, a través del mismo accederá a los significados y sentidos que van a permitir desempeñarse dentro de la vida cotidiana.

El mundo presentado por el otro se vuelve propio y el sujeto puede participar en su construcción. El hecho de ser social y su interdependencia con el otro es lo que posibilita su constitución como persona.

"...los sujetos llevan a cabo sus relaciones a través de practicas y verbalizaciones que expresan nociones y representaciones (...) lo social no puede prescindir del conjunto de explicaciones que los individuos dan sobre su comportamiento, ni de las interpretaciones con que viven su relación con otros hombres y su entorno natural..."23

La realidad se presenta antes de nuestra existencia, la persona la interpreta a partir del conocimiento que dispone y que ha ido adquiriendo en el proceso de relación con el otro y se maneja en la misma basándose en su experiencia previa. "...el sentido que tiene una acción para el actor es único e individual, porque se origina en la situación biográfica única y particular del actor ²⁴.

Esto nos lleva a pensar en la necesidad de analizar y conocer la cotidianeidad del actor, sus significados e interpretaciones, dado que es desde su posición desde donde la persona va a leer y actuar sobre su situación. No se puede conocer a la persona y su situación si no se conoce desde donde y de que modo la persona ha cimentado y sigue construyendo su subjetividad.

²³ Guber Rosana. El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Ed. Paidós, Bs. As., 2004.

²⁴ Schutz Alfred. El problema de la realidad social. Ed. Amorrortu, Bs. As., 2008.

En esta línea. Rosana Guber refiere que las acciones de los sujetos responden a motivaciones, a nociones y conceptualizaciones, que ella denomina "perspectiva del actor". Las mismas son compartidas por los actores, por lo que hace necesario reconocerlas para comprender su "universo de significado"²⁵. Se trata de tomar su noción de las circunstancias y ver e intervenir desde esta particularidad, "el sujeto es visto desde su propia perspectiva...se intenta comprender socialmente el "sentido de la acción..."²⁶. Tiene que ver con reconocer que estamos ante una realidad preinterpretada por la persona, por lo que se plantea como necesario realizar una segunda lectura de esta situación, interpretar la forma en que los sujetos la definen y visualizar con qué sentido actúan dentro de la situación que se les presenta como realidad.

En este sentido, "... El saber especifico implica... conocer e interpretar que los actores, en el contexto de la intervención, generan un proceso particular de interrelación e interacción alrededor de sus necesidades...De este modo, el sujeto aparece ante nosotros como un sujeto entero con su problemática particular, demandas y carencias, que son la expresión de un conjunto de necesidades a las que es indispensable develar para garantizar la validez social del ejercicio profesional."27

Desde la perspectiva que vengo trabajando, las personas son consideradas como poseedoras de autonomía, portadoras de derechos y responsabilidades, "sujetos...activos, reflexivos, capaces de cambio y de

²⁵ Guber Rosana. Op. cit.

²⁶Carballeda Alfredo Juan Manuel. El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención, del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad. Ed. Espacio, Bs. As., 2007.

²⁷ Rozas Pagaza Margarita, Una perspectiva teórico- metodológica de la intervención en Trabajo Social. Ed. Espacio, Bs. As., 1998

modificación de su entorno"28, con saberes propios y capacidad de decisión, con particularidades únicas, fruto de la interacción entre la persona y los otros, con el medio. Trabajamos con sujetos sociales, es decir que es una persona en situación y condicionada por el devenir de una realidad cambiante, a la vez que ella también condiciona a su contexto.

La noción de sujeto, dentro de la profesión, supone reflexionar acerca de qué lugar se le otorga a la persona dentro del proceso de intervención y que concepción se tiene de la misma. Esta noción va a ser construida en relación al contexto y al posicionamiento teórico- metodológico y ético del profesional.

²⁸ Trabi Bibiana. La dimensión técnico- instrumental en Trabajo Social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social. Ed. Espacio, Bs. As., 2006.

Capitulo V:

EL INFORME SOCIAL

"El informe social es antes que nada, una herramienta de comunicación. Por lo tanto su estilo, tipo de redacción, objetivos y contenidos dependerá de lo que se quiere comunicar, a quien se quiere comunicar y para que. Asimismo, es un instrumento central para fundamentar la toma de decisiones..."29(La negrita corresponde a la autora).

"...el informe social expone y nos expone...en tanto hace visible las propias acciones profesionales...y las posiciones desde las cuales fundamenta su intervención".30

El informe social constituye un instrumento para alcanzar fines, una herramienta de comunicación y a la vez es producto y reflejo de la intervención. Desde esta perspectiva, su producción va a responder a diversos factores como la formación del profesional, su posicionamiento teórico- metodológico y ético, al contexto social particular, a los objetivos para los que se realiza, la institución a la que pertenezca el profesional y a quien vaya dirigido. Su terminología no estará basada en elecciones azarosas o neutras, sino que van a responder a esta postura profesional, a un bagaje teórico y a determinada concepción de persona.

El informe social es una construcción que no se logra de una sola vez, sino que se desarrolla en el transcurso del proceso de intervención, a medida

²⁹ Trabi Bibiana. Ibidem.

³⁰ Giribuela Walter, Nieto Facundo. El informe social como genero discursivo. Escritura e intervención profesional. Ed. Espacio, Bs. As., 2009.

que se va profundizando en el conocimiento de la realidad sobre la que se va a comunicar. La situación a informar es una situación particular y su devenir como realidad social, por tal motivo, reflejará la situación en ciertas circunstancias particulares, factibles de modificarse ante la presencia de nuevos factores.

Carlos Robles³¹ en su libro sobre la intervención pericial en Trabajo Social, define que realizar un "amplio informe socio- ambiental" va a implicar hacer un análisis sobre la historia familiar, antecedentes de cada una de las personas, su situación socioeconómica y cultural y su posición frente al conflicto. Agrega que esta información será posteriormente interpretada y evaluada y que el profesional deberá presentar sugerencias de acuerdo a lo analizado.

Habitualmente se suele denominar al informe social, informe socio ambiental o ambiental. Cabe aclarar que dicha denominación no está haciendo alusión a la visión clásica de considerar primordialmente a lo habitacional, sino que se hace clara referencia tanto al ambiente contextual ampliado y reducido, como los aspectos vinculares con los que la persona desarrolla su vida cotidiana y con los que se produce un mutua influencia.

En relación al posicionamiento profesional, el informe social, va a poder dar cuenta de las categorías teóricas utilizadas, de la situación particular y del accionar del trabajador social. Dado que se trata de una construcción profesional intencional que refleja una especificidad, cada término que se utilice, cada conceptualización, va a responder a una elección deliberada, pensada, a una direccionalidad. En caso de que así no fuera, no podríamos

³¹ Robles Carlos. La intervención pericial en Trabajo Social. Orientaciones teorico- practicas para la tarea forense. Ed. Espacio, Bs. As., 2004.

estar refiriéndonos a esta profesión. El informe refleja la intencionalidad, el posicionamiento teórico y las actuaciones del profesional.

En el Informe social se tiene que poder evidenciar como percibe la situación, como así también cuales son sus persona involucrada su significaciones, reflexiones e interpretaciones.

El informe social constituye un medio y un fin en si mismo. Medio porque es una herramienta para comunicar, con objetivos y una finalidad intencionada y un fin, dado que en sí mismo el hecho de informar constituye intervención. A su vez, conforma un elemento fundamental para la intervención, la investigación y la documentación profesional que posteriormente podrá ser utilizada para la enseñanza/aprendizaje. "...permite interpretar la situación real a la luz del conocimiento científico y a través de la dialéctica entre estos dos aspectos, realidad y marco de interpretación; permite elaborar, revisar y reconceptualizar constantemente la Teoría Profesional...Es un documento científico, de ejercicio reflexivo, interpretativo y de construcción del conocimiento"32.

Si bien la elaboración del informe social, su estructura y contenido van a ser una creación de cada profesional, considero que hay algunos aspectos que, a mi criterio, no pueden dejar de estar en un Informe Social: la descripción de la situación, la interpretación profesional y las apreciaciones situacionales, posibles acciones y alternativas, importantes para la situación anteriormente formulada.

Con respecto a la descripción, me refiero al relato o exposición de la situación, lo mas fiel y detallado posible; la interpretación y apreciación van a

³² Porzecanski Teresa. Lógica y relato en Trabajo Social. Ed. Hymanitas, Bs. As., 1984.

tener que ver con las primeras conceptualizaciones acerca de lo descripto y los análisis situacionales que se van a construir a partir de las diversas perspectivas de los actores y que tendrán como base los principios éticos y teórico-metodológicos de la profesión.

En la parte de la interpretación y apreciación en el "...informe predomina el uso de términos específicos del Trabajo Social...los términos de la disciplina [y otros provenientes de otras disciplinas] nombran las diferentes categorías de análisis a través de las cuales [se] interpreta la información desplegada en el desarrollo..."33 En relación a los términos, los mismos deben ser precisos y, en caso de ser necesario, a fin de que no se presenten signos de ambivalencia, se deben realizar especificaciones terminológicas- conceptuales, a efectos de que el mensaje remitido en dicho informe, sea interpretado en el sentido en que fue construido por el profesional. El contenido debe estar presentado con tal claridad que pueda comprenderse exactamente lo que el profesional tuvo intención de comunicar. El Informe social reúne y refleja reflexión y acción intencionada.

Es en este aspecto donde el informe tiene innegable relación con el análisis situacional. Informe Social implica análisis e interpretación, este es su punto fundamental y es el que exige especificidad. Este análisis establece que el informe social sea únicamente construido por un Trabajador Social, quien será el profesional formado y habilitado para realizar esta reflexión intencionada, a partir de los datos construidos con los diversos actores involucrados.

³³ Giribuela Walter, Nieto Facundo. El informe social como genero discursivo. Escritura e intervención profesional. Ed. Espacio, Bs. As., 2009.

En su presentación deben ser identificables los datos completos de la persona protagonista de la situación que se plantea, el motivo por el que se eleva el informe, la metodología y las técnicas utilizadas para recabar y analizar los datos elaborados, a quien va dirigido el documento, especificando cargo y nombre (a fin de que sea leído únicamente por el destinatario), identificación del profesional que lo elabora y la institución a la que pertenece, en caso de trabajar en relación de dependencia. Los demás aspectos serán sujetos a los objetivos que se desean alcanzar.

El documento presentado debe ser lo mas completo posible en lo que hace al conocimiento de la situación que se informa, a fin de que se pueda realizar un abordaje complejo de la situación. Claro está que, en el marco de la ética y el secreto profesional, se informará únicamente lo que sea considerado fundamental dentro de la situación presentada y de acuerdo a los objetivos del informe. Conllevará un trabajo reflexivo acerca de Qué es lo que se va a expresar y Cómo, y se buscará la forma de establecer un orden, de mantener una coherencia interna. Por otra parte, algo que no haya sido relatado con anterioridad, no es factible de ser analizado posteriormente.

De igual modo, dentro del marco del compromiso ético, se deben analizar detalladamente las interpretaciones y aseveraciones que se realizaran, dado que si las mismas no fueran fundadas podrían tener como consecuencia la toma de decisiones erróneas o, incluso, la profundización de la problemática planteada.

El informe social constituye un instrumento de poder. De tal modo que lo que en el mismo se expone sobre una determinada realidad social, va depender que se tomen determinaciones en pos de la reivindicación de los derechos humanos o su avasallamiento.

La investidura del profesional y el hecho de registrar los hechos sociales desde una determinada perspectiva, constituyen por si mismo una cuestión de poder.

En la construcción del informe social se debe poder visualizar fácilmente ¿Para que se realiza el informe?, ¿Qué? (se informa), ¿Por qué?, ¿Cómo?, ¿A quién? Y ¿Quién? (posicionamiento del profesional) "...ninguna técnica puede ser neutral...porque se inscribe en una determinada teoría y, además, es el resultado de los valores y características presentes en el contexto histórico y cultural en el que se produce"34.

El informe social es producto de los datos elaborados a partir de diversas técnicas utilizadas para la obtención de información, como la entrevista, el registro y la observación.

La entrevista, desde la concepción tradicional, era considerada únicamente como un instrumento para la obtención de información. Los datos que de la misma surgieran debían revestir objetividad, ser verificable y que no varíe, independientemente de cómo sea el encuadre de la misma.

Desde la perspectiva que vengo trabajando, la entrevista es considerada: relación. Un tipo especial de vinculación que presenta una diferencia notable y necesaria, que tiene que ver con las diferentes posiciones y perspectivas que encierran cada unos de los participantes de la misma. Cada parte involucrada se relaciona desde su realidad, tanto previa como construida en el momento de la entrevista, y participa de la relación con motivaciones y

³⁴ Giribuela Walter, Nieto Facundo. Ibídem.

objetivos particulares. Durante la entrevista, los interlocutores deben aprender a comprender los significados con que se relaciona el otro, para que el intercambio y el entendimiento sean exitosos.

"...la entrevista es una relación social de manera que los datos que provee el entrevistado son la realidad que este construye con el entrevistador en el encuentro"35.

Dentro de una profesión como la nuestra, la entrevista no es considerada únicamente como herramienta para la obtención de información, sino que es una relación intencionada, es intervención en sí misma. La entrevista posibilita la reflexión conjunta en torno a alguna situación. Ésta relación intencionada y reflexiva implicará, en si misma, modificación.

Por otro lado, como instrumento, el intercambio que se genera en la relación de entrevista, posibilitará el acceso a información con la que iremos elaborando datos que harán a la comprensión/ interpretación de la situación. Los mismos serán registrados y se irán incrementando y reformulando a medida que se vayan reelaborando nuevas aproximaciones, producto éstas de la relación profesional y de la profundización del conocimiento.

Las particularidades de la entrevista tendrán relación con los objetivos a alcanzar y, como vengo sosteniendo desde el inicio de esta producción, con las singularidades de la persona y la situación, y con el posicionamiento teóricometodológico y ético del profesional.

La observación es otra herramienta presente en toda intervención/ investigación. A través de la misma se perciben aquellos aspectos que no han sido dichos, y/ o se confrontan o reafirman aquellos que han sido nombrados.

³⁵ **Guber Rosana**. La etnografía. Método, campo y reflexividad. Ed. Norma, Bogotá, 2001.

Al igual que en la entrevista, la observación no debe perder de vista la perspectiva del actor, ya que la misma va a dar el encuadre, junto con el bagaje teórico del profesional, para la interpretación. La importancia de esta herramienta radica en que la interpretación de la información refleje lo más fielmente posible la situación observada.

A través de la observación miramos una realidad. Esta herramienta implica planificación, registro y análisis de la información recabada.

Para que ese registro sea significativo, debe haber un mínimo de participación en la realidad que se observa, de otro modo, se correría el riesgo de interpretar lo observable, únicamente desde la perspectiva del investigador. Sin el acceso al sentido que tiene para el actor, no puede haber una interpretación significativa.

Para que la observación reúna carácter de cientificidad debe ser planificada, encontrarse enmarcada dentro de una investigación previamente formulada, debe estar relacionada con un marco teórico- conceptual y poder dar cuenta de las estrategias para la obtención de la información.

Dado que la observación se encuentra encuadrada dentro de un proceso profesional de intervención, esta herramienta también va a tener vinculación con los propósitos de la misma, a fin de direccionar la atención. Sin embargo, esto no debe coartar la posibilidad de mantener una observación flexible que posibilite captar la situación en su complejidad. La observación tiene intima relación con la reflexión.

A través del registro vamos a recuperar la información que hemos obtenido a través de las observaciones y entrevistas realizadas durante el proceso de intervención.

"...El registro es la manifestación concreta [del] proceso y de cómo el investigador concibe el campo y cuanto sucede en él...se trata mas bien de una imagen especular del proceso de conocimiento que incluye las condiciones en que dicho conocimiento tiene lugar."36

El registro nos permite documentar la información y el propio proceso de intervención. Facilita la revisión en torno a lo actuado y la reflexión y planificación de entrevistas o intervenciones futuras.

El registro debe ser realizado con la mayor inmediatez posible a la cuestión a registrar, dado que la memoria es selectiva y la postergación del registro puede generar distorsiones, olvidos o modificaciones. Sus anotaciones deben ser detalladas y precisas, sus términos claros y específicos, deben estar información contextual y las circunstancias particulares relacionadas con la entrevista o lo observado. Se debe diferenciar, dentro del discursos textuales. las aproximaciones a dichos. registro. los observaciones propiamente dichas y las hipótesis / interpretaciones del investigador. Debe incluir toda aquella información que refleje lo más fielmente posible la situación a registrar (diálogos, personas, contexto, sucesos).

Tal como refiere Carballeda³⁷ es probable que la persona que se acerque a la institución sepa que lo que acontezca será registrado. Por lo que no hay que perder de vista que la persona que se presenta, se presenta también condicionado por esta situación. Conoce que va a ser registrada y se relaciona desde ese lugar.

³⁶ Guber Rosana. El Salvaje Metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Ed. Paidós, Bs. As., 2004.

³⁷ Carballeda Alfredo Juan Manuel. Artículo: "Algunas Consideraciones del Registro dentro del campo del Trabajo Social". Pag. Web. Revista Margen. 2000.

A su vez, no hay que desconocer que el proceso y sus resultados tendrán relación, en gran parte, con lo que se registre, dado que"...el registro implica una fuerte inscripción subjetiva atravesada por la institución donde se está llevando adelante"38. De este modo, el registro va a llevar implícito el Marco de Referencia de la institución desde donde se interviene, pero no solo de ésta, sino también el marco teórico particular y el posicionamiento éticometodológico del profesional que está llevando a cabo la intervención.

Su puesta en práctica es vital para la interpretación y acción. Si nos mantenemos en esta línea, se puede considerar que si queremos trabajar desde un posicionamiento ético y profesional, el registro se plantea como fundamental, como base elemental de la reflexión, la planificación, de la intervención y de la elaboración de informes.

"...el registro está en función del proyecto que se viabiliza desde la institución con la población objeto de intervención, por lo cual debe guardar necesaria correspondencia con los objetivos y metodología...Registrar ignorando desde donde, porque y para que, implica minimizar su valor, desvirtuar su función, eludir la integralidad de la relación investigación y acción..."39

³⁸ Carballeda Alfredo Juan Manuel. Ibídem.

³⁹ Melano María Cristina. Artículo: "El Registro en Trabajo Social. Estilos y lecturas". En Revista Uruguaya de Trabajo Social. Año VI, Nº 12.

Capitulo VI:

ANÁLISIS DE DATOS

Comenzaré este análisis, recordando los objetivos que guiaron esta investigación: conocer la bibliografía existente sobre Informe Social en Trabajo Social a fin de generar una recopilación documental con algunos criterios conceptuales y metodológicos; reconocer, a partir del análisis de informes sociales de profesionales en ejercicio de los ámbitos de educación, salud y justicia, las categorías conceptuales: concepción de sujeto, postulados éticos y principios operativos del trabajo social; conocer como construye el profesional el instrumento Informe Social y que variables inciden en su elaboración; e identificar qué lugar le da el profesional al Informe Social dentro de la actuación profesional. Cabe señalar que el instrumento ha sido empleado de acuerdo a cada entrevista en particular, utilizando algunos interrogantes y desestimando otros, de acuerdo al desarrollo de la entrevista.

Me interesa señalar que esta parte del trabajo final es producto del entrecruzamiento de teoría y datos, surgidos gracias al recorrido bibliográfico aporte de profesionales en ejercicio, que han permitido realizado y el profundizar aspectos teóricos adoptados o tener en cuenta otras posibilidades.

La investigación me ha permitido identificar aspectos de la intervención y sus características particulares, condicionada indefectiblemente por el contexto de la localidad donde realicé las entrevistas de opinión a los profesionales, como así también, la mirada única de cada profesional, y desde su área de intervención, sobre este documento de tanto renombre en nuestra especialidad pero, a mi modesto entender, de compleja aplicación.

Teniendo en cuenta que la investigación se realizó en un contexto particular, me parece adecuado iniciar la caracterización de la ciudad que va a dar marco al presente trabajo.

La ciudad de Bolívar es una localidad ubicada en el centro oeste de la provincia. Se encuentra estructurada en dos sectores, la planta urbana y los barrios. Su población está distribuida en el área urbana y, en menor medida, en el sector rural. Tanto esta ultima zona como algunos pequeños partidos de la localidad, se han visto disminuidos en su población debido a diversos factores como la incorporación de tecnología en las actividades agropecuarias y su respectiva consecuencia en la disminución de demanda de mano de obra; y por las ofertas que ofrecía la ciudad, en tanto educación y trabajo. La población es de origen inmigrante o descendiente de estos, predominantemente españoles e italianos.

Dos profesionales se refirieron a este contexto realizando un análisis político. Hicieron mención de que la localidad lleva varios años de gobierno un municipal históricamente enfrentado al gobierno provincial y que esto suele dificultar el acceso a ciertos programas, teniendo directa vinculación con la manera en que se maneja la cuestión política hoy. Manifestaron también, que algunas situaciones se manejan políticamente, ya sea el funcionamiento interno de las instituciones, como las políticas que se diseñan e implementan a nivel local.

Este análisis, deja latente el interrogante de cómo se ha actuado desde la profesión frente a esto, se hace eminente recordar que ante todo se es profesional y deben primar los fundamentos de la profesión y el respeto al derecho superior de la persona con la que se trabaja, por sobre todo interés o creencia particular del profesional o de sus superiores.

Por otra parte se citó que, dentro de la localidad, pertenecer a determinada familia tiene particular importancia. Esta cuestión permite continuar el análisis iniciado anteriormente, introduciendo dos nuevos factores. por un lado la profesionalización, aspecto que tomaré mas adelante, y, por el otro el hecho del anonimato, tan característico en la realidad actual, fluida y escurridiza y que, en esta realidad acotada, parece que no se da. Esta particularidad, el hecho de estar "rotulado", influye en el desempeño de la vida cotidiana de las personas, facilitando u obstaculizando su desempeño social: ya sea en el acceso a algunos servicios, como atención de la salud o el inicio de un tramite, como al momento de la inclusión laboral, donde ser una persona u otra, y sus vinculaciones, puede facilitar o dificultar la obtención de un trabajo. mas allá del desempeño laboral particular.

Pero desde otro punto de vista, también puede realizarse otra valoración. Me refiero al hecho de que en cierto modo, esta identificación de las personas, no solo estaría contrastando el anonimato, sino a la pérdida de contacto con el otro que tengo al lado, tan característicos de la volatilidad. El hecho de que en la comunidad se reconozcan las personas y sus familias, excluyendo la mala utilización de esa información que desde algunos ámbitos se realiza, lo evalúo como positivo. Da indicios de que, en cierto modo, en esta localidad, el otro todavía es visible, identificable, particular, y se lo considera perteneciente a una comunidad. Se puede pensar en identidad compartida, y objetivos comunes.

También hicieron referencia a la diversidad cultural y económica de la población, y al crecimiento demográfico que se ha producido, a raíz de la inmigración interna y de países vecinos. Una profesional mencionó que la diversidad que presenta la localidad, complejiza el ámbito de trabajo desde lo profesional, lo que hace necesario la actualización permanente del trabajador social.

El contexto va a ser el marco próximo de la intervención, por eso debe estar presente en todo el proceso, como un factor fundamental en la retroalimentación constante entre teoría y practica.

Las problemáticas sociales y económicas del país han aumentado, y se evidencia su incidencia en lo local. Bolívar pertenece a un contexto global y, como tal, presenta ciertas características del mismo. Estructuras, instituciones, valores y costumbres van variando con el devenir del tiempo y en relación con los diferentes espacios.

En el sector Salud, la ciudad cuenta con un Hospital Municipal Subzonal en el casco del partido y 7 Centros de Atención Primaria en algunos de los barrios, un hospital en cada una de las dos localidades mayores (Urdampilleta y Pirovano) y cinco Unidades Sanitarias en las localidades más cercanas, de menor población.

Una de las profesionales del área salud, enunció que el Hospital, siendo el único efector de salud de la ciudad, ha aumentado considerablemente la demanda. Manifestó que desde ese organismo se está realizando un esfuerzo para ampliar los servicios de atención, dado que, sea de urgencia o no, la mayoría de la población debe concurrir a esta institución.

La comunidad dispone, también, de diversos consultorios externos para la atención en distintas ramas de la salud, pero no se cuenta con otro lugar para la intervención e internación que el Hospital Local, por tal motivo parte de la población realiza este tipo de atención en localidades vecinas, que cuentan con instituciones sanitarias con atención de mayor complejidad.

En el área educación, la ciudad presenta instituciones correspondientes a todos los niveles educativos, nivel inicial, primario, secundario, terciario y universitario. En 1997 fue creado el C.R.U.B. (Centro Regional Universitario Bolívar), que articula con diversas universidades a fin de brindar carreras de grado y post-grado. Existen convenios con la Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional del Cetro, UBA, entre otras. El fin de la gestión de este nivel de educación fue responder a la demanda regional y disminuir la emigración de la población joven a las grandes ciudades.

Una de las profesionales analizó la formación terciaria y su incidencia en la profesionalización del trabajo social. Diferenció los profesionales que estudiaron en este nivel, pero en otra época y que han buscado la jerarquización de la profesión, y cuestionó el titulo terciario, en la actualidad, y como éste influye en detrimento del colectivo profesional. Mencionó que la diferencia se observa en el posicionamiento profesional, y que esto es producto de la formación teórica y de la carencia de recursos profesionales.

En este momento, en la ciudad, por segundo ciclo consecutivo, se ha abierto la carrera Trabajo Social, en nivel terciario, en una institución privada/ religiosa. Teniendo en cuenta el proceso de profesionalización, la construcción del trabajo social a lo largo de la historia y las particularidades que ha ido presentando, en relación a la teoría y la practica, de acuerdo a los diferentes momentos socio-históricos y académicos, se puede afirmar que la formación terciaria en la actualidad, va en detrimento del saber y hacer especializado, de la profesionalización del trabajo social, y en consecuencia, del imaginario social que se construye en relación al accionar y a la calificación profesional.

En el sector Justicia, la localidad cuenta con Juzgado de Paz, Fiscalía Descentralizada y Patronato de Liberados, se encuentra en proyecto, la apertura de la Casa de la Justicia. Los demás organismos jurisdiccionales se localizan en las ciudades vecinas de Olavarría y Azul, por lo que se hace imprescindible viajar a las mismas si se requiere su intervención.

En relación a la producción, la ganadería y la agricultura han sido las dos ramas destacadas de la economía de Bolívar. Estas dos actividades se distribuyen en relación a la calidad de los suelos, de acuerdo a las zonas. Otras actividades que se han ido desarrollando han sido la apicultura, la horticultura y la producción de otros animales como cerdos y aves. De estas actividades provienen los ingresos que generan los sectores comerciales y de servicios privados de la ciudad.

Entre las ofertas laborales se dispone de los derivados del sector rural y los relacionados con los servicios, comercios e instituciones públicas y privadas y el Parque Industrial, donde se encuentran ubicadas diversas fabricas e industrias, como frigorífico, fabrica lácteos, fabricas de columnas y aserraderos.

Entre las instituciones con que cuenta la ciudad, además de las anteriormente nombradas, se pueden detallar: Intendencia Municipal (con sus Delegaciones Municipales), Registro Provincial de las Personas, Comisaría, Delegaciones locales de ARBA, AFIP, ANSES, PAMI, IOMA, CPA, Cooperativa Agropecuaria, INTA, Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural.

Cooperativa Eléctrica, Cámara Comercia e Industrial de Bolívar, Bancos Públicos y Privados, Museo Municipal, Teatro Coliseo Español, Bibliotecas, sedes de agrupaciones y asociaciones culturales y sociales (como grupos de teatros y danzas), filiales gremiales, profesionales, colectividades, medios de comunicación y entidades de bien publico y servicios (Bomberos Voluntarios, L.A.L.C.E.C., Liga de Madres de Familia, Caritas, Grupo Scout, Hogar de Niños, Centro de Jubilados).

El contexto va a enmarcar y dar cierta particularidad al accionar profesional, tener en cuenta las características que presenta es elemental, a fin de no perder de vista su incidencia en el proceso de intervención en curso.

A partir de las entrevistas realizadas, pude observar claramente la función de las diversas instituciones en que las profesionales se desempeñan. Puedo decir que en el área salud el interés principal es respetar el derecho a la salud y que esta prevalezca en forma mas humanizada; en educación se puntualiza lo pedagógico, la relación enseñanza- aprendizaje; y en justicia, por un lado se interviene en faltas a nivel local, destacando la profesional las causas de violencia; y por el otro se realiza seguimiento de condiciones, vinculadas a sentencias de ejecución penal. Pude identificar los diferentes objetivos, su área de incumbencia y perspectiva desde donde abordaran la realidad.

Las profesionales plantearon la dificultad del trabajo en red a nivel local. Explicaron que, en ocasiones en que se ha solicitado, por incumbencia, la intervención de otra institución, a partir de que esta toma intervención, el trabajo interinstitucional se vio interrumpido. Si bien el análisis no escapa a la cuestión de que en la localidad el trabajo en red (objetivo común, comunicación fluida, colaboración y complementación de recursos institucionales, articulación permanente, que favorezca el trabajo en conjunto y evitando superposiciones) continúa siendo una metodología novedosa, y todavía se está incursionando en ella; se puede también atribuir la dificultad al funcionamiento de las instituciones como campos⁴⁰ de poder y a la cosificación y rotulación de la persona y su situación.

Nombraron también, que el desempeño de la institución tiene relación con la apertura de las personas que las dirigen. Las instituciones poseen ideologías y objetivos explícitos, pero también manejan sus lógicas implícitas, constituyen campos donde se disputan fuerzas y poder. Desde este punto de vista, el hecho de trabajar interinstitucionalmente va a suponer tener que exponer esta lógica interna de cada institución, e intercambiar y ceder posturas e incluso tener que compartir algunos reconocimientos de los logros, el capital alcanzado.

Algunas profesionales citaron que el rol profesional del trabajador social no se encuentra reconocido a nivel institucional; otras sugirieron que se presenta una diferencia en el reconocimiento profesional, en relación a otras profesionales de la planta y que esto se ve reflejado en la percepción económica: y otras, relataron que tuvieron que luchar para instaurar el rol en la institución. Por un lado, esto se puede vincular con el tema anteriormente nombrado: el proceso de profesionalización pero, por otro, se puede emplear la misma línea de razonamiento que venia desarrollando, donde las diversas profesiones constituyen campos, y se disputan fuerzas y posiciones, el saber y el poder. Algunas profesiones tienen un poder y un posicionamiento instituido e

⁴⁰ El termino "Campo" lo utilizo en el sentido que emplea Bourdieu, definido en el Capitulo II, pagina 19, del presente trabajo.

imponen resistencia a lo que no responde a esa lógica, o a lo diferente. La institución no solo debe enfrentar las luchas para la que fue creada, sino sus propias luchas. ¿Que ocurre cuando se empiezan a introducir interrogantes acerca de lo instituido? Se genera la posibilidad del cambio. Este innovar o permanecer es parte de la lucha.

Se puede analizar, que el hecho de tener que redefinir e instituir el rol, también tiene que ver con la diversidad de escuelas o ideologías en que se ha basado el ejercicio profesional y la necesidad de adecuación del análisis y la intervención a la realidad y su devenir constante, sin desvirtuar la especificidad profesional.

En otros casos, las profesionales manifestaron que el rol del trabajador social, se encuentra perfectamente delimitado y reconocido, en la institución en que se desempeñan.

Con el fin de ir acercándome y enmarcando la temática que nuclea esta investigación, fui profundizando acerca de la especificidad, la metodología y los aspectos o fundamentos en que los profesionales basan su intervención.

Cada profesional definió su rol y especificidad desde el área en que se desempeña. Así desde el área salud, dijeron que, si bien la función que espera la institución es administrativa, como trabajador social el rol consiste en coordinar servicios, y que su actividad va a estar presente en la derivación y en el acompañamiento.

Otra de las profesionales de la misma área consideró que el servicio social en salud, es el ámbito donde se pueden mediatizar los intereses del hospital y las demandas de las personas, realizando una interrelación entre las instituciones, los recursos de la comunidad y las necesidades de las personas.

Agregó que el trabajador social no solo asiste, sino asesora y orienta, y que su especificidad radica en dar a conocer la incidencia que tiene lo sociocultural y lo económico, sobre una persona o grupo familiar.

Dentro del ámbito de la justicia, una de las profesionales caracterizó su rol como la utilización de técnicas, estrategias y herramientas, para que la persona se sienta parte de la sociedad. Realizó una vinculación con lo innato y refirió que la profesión tiene que ver con características personales del profesional, con una orientación de servicio y las gratificaciones que el mismo recibe al momento de intervenir. Añadió que la especificidad del trabajador social consiste en intervenir.

Otra profesional del área justicia, definió que su competencia especifica en el área es la pericia diagnostica.

Las profesionales del ámbito educativo, definieron su rol, por un lado, la primera profesional como un rol pedagógico con incidencia en lo social; donde se apunta a que los chicos aprendan y los docentes enseñen. Describió que se apunta a la educación, indicando este aspecto como especifico.

Otra profesional describió que su rol es atender lo pedagógico, desde el punto de vista de lo social; brindar atención, orientación y acompañamiento a todos los integrantes de la comunidad educativa, contribuyendo a la inclusión educativa y social, a través del aprendizaje. Refirió que apunta a ver como está influyendo ese problema de aprendizaje que tiene, desde lo social, que se trata de un trabajo con el otro.

Teniendo en cuenta las diversas conceptualizaciones de las profesionales, se pueden analizar dos aspectos. Por un lado que ciertas particularidades del accionar profesional van a responder a cada institución, en relación a los objetivos de las mismas. Por otro, que la diferenciación en la definición, y la claridad con que pueden hacer mención de estos y otros aspectos, que se continuaran detallando en el transcurso de este análisis, tiene directa referencia con los paradigmas que cada profesional ha recibido en su formación, con el posicionamiento que han asumido como profesionales y la innovación en sus marcos teóricos- metodológicos de referencia, que han ido incorporando en su trayectoria profesional, o no.

El Trabajador Social tiene un saber y un hacer profesional especializado, que va a responder a conceptualizaciones propias de la profesión y a una metodología que le da identidad y hace que su trabajo sea único e irremplazable, desde el punto de vista de otras profesiones. Estos aspectos son los que caracterizan la profesionalización de la carrera de Trabajo Social, diferenciándola de la orientación que tuvo en sus inicios, vinculada a la caridad, la ayuda o la tarea. La profesionalización supone fundamentos, un hacer pensado y direccionado a objetivos, una metodología con un sentido, basada en teorías y que tiene en cuenta la situación contextual y la complejidad y singularidad de la realidad. Reflexión y acción van juntas, cimentadas en un conocimiento teórico- científico, conocimiento profesional.

En materia del encuadre y los fundamentos de la intervención, las profesionales nombraron: lo social y su incidencia en la persona, la consideración del ser humano como ser social, el sentido que le da la persona a su situación, el respeto a sus particularidades, no juzgar, la visión de persona como responsable de sus decisiones, todos estos principios dentro del contexto fundamental de respeto a los derechos humanos.

Por otro lado, mencionaron como aspectos fundamentales al momento de intervenir: la salud, la pobreza, la violencia, el ausentismo; encuadrar la intervención en la prevención, teniendo en cuenta el caso o situación particular.

De la opinión de otros profesionales, se puede agregar que el trabajador social basa su intervención en la persona, para que descubra sus Realizaron la diferenciación de la profesión y el potencialidades. asistencialismo, destacando que si bien en muchas ocasiones se hace necesaria la asistencia, el trabajo profesional no va a terminar ahí, sino que va a profundizar y trabajar sobre otros aspectos elementales que tendrán que ver con la persona y su situación. Plantearon la existencia de derechos, pero también el reconocimiento de obligaciones. Sostuvieron que el encuadre de la intervención va a depender del caso, pero que por lo general la intención es que la persona sea sujeto y objeto de derecho y que pueda insertarse en la sociedad. Se refirieron a impulsar a la persona a que tome sus propias decisiones.

En cuanto a lo que a mi concierne los derechos humanos y la justicia social son, y deben ser, la base de la intervención, acompañados por criterios que le den sentido a la misma, como lo son el respeto al ser humano en su individualidad, considerar su dignidad humana, y su capacidad para la toma de decisiones y su responsabilidad en dichas elecciones.

Estos criterios nos remiten directamente a los derechos humanos y a la concepción de persona con la que trabajamos, unos indisolubles de los otros, dentro de la especificidad del trabajo social.

Cada uno de los profesionales describió su consideración acerca de la persona con la que trabaja. La caracterizaron como un ser social, siendo ella y sus circunstancias, única e irrepetible, capaz, actor de su propia vida y responsable de sus propias decisiones.

Otra profesional desarrolló que la concepción filosófica y antropológica no se modifica, que la persona con la que se trabaja es un ser social, un sujeto autónomo, de derecho, responsable de si y de sus actos.

También hablaron de un ser activo, flexible y con potencialidades, con participación activa en la intervención.

Otra mirada que se brindó fue la de sujeto de derechos, pero que sus derechos se encuentran vulnerados.

Continuando en esta línea, describieron a la persona como un igual pero con distintas posibilidades o herramientas culturales, que no ha tenido oportunidades porque lo excluyó del sistema, que tiene una carencia. La profesional se remitió a su grupo familiar de procedencia, a los estímulos, la contención y a la vinculación social.

La persona se construye a partir de su historia personal y en relación a las personas con las que estableció vinculación, en el contexto en que esta se constituyó. Los significantes con que da sentido a su vida le han sido asignados en un principio, pero en el transcurso de su historia, el mismo los ha ido manteniendo, resinificando y construyendo otros.

No es posible hablar de la persona como sujeto de derecho, si no se tiene en cuenta que es su derecho, también, que sea respetada en su particularidad y con sus construcciones culturales y sociales. La escucha de la significación que le da la persona a su situación y el sentido que esta realidad tiene para él, va a brindar herramientas para ver qué dimensiones están incidiendo realmente y que derechos se están viendo limitados, y que situaciones, en cambio, pueden llegar a ser parte de elecciones propias del sujeto, dentro de su construcción cultural y social particular.

¿Que sentido encierra la acción por la acción misma? O el hecho de decidir por el otro? Me parece que remite a la permanencia del posicionamiento previo a la profesionalización, a un análisis de las circunstancias solo desde la perspectiva profesional y, en cierto modo, a la consideración de que el otro no puede y que sus conceptualizaciones no son validas, por lo que el profesional estima que debe actuar en su lugar.

Uno de los caminos para garantizar que esto no suceda, son el conocimiento y la reflexión previo a la acción, otro la formación y especialización constantes. En esencia, estos factores van a tender a respetar la dignidad de la persona, los derechos humanos.

Por otra parte, si no tenemos claro desde donde trabajamos y con que método, ¿cómo vamos a dar cuenta de que la intervención es profesional? La metodología de intervención es lo que va a diferenciarnos en el accionar: son los aspectos que tenemos presentes durante la intervención, el vínculo profesional, los fundamentos éticos, las conceptualizaciones y procedimiento en el accionar.

Al indagar acerca de los procedimientos en la intervención, me sorprendieron las respuestas, no por la diferencia en el contenido del método científico ni en la organización del mismo, más bien llamó mi atención la variedad. En algunos casos se consideró que la intervención se realiza en forma monótona, o que no se utiliza ningún método particular, y en otros, al momento de describir el mismo, se nombraron las técnicas e instrumentos de intervención. No hay que perder de vista que las técnicas no son la

metodología, sino que están vinculadas a esta y es a partir de ella que las técnicas van a adquirir un sentido, respondiendo a un determinado posicionamiento teórico- metodológico.

Dos profesionales dieron cuenta claramente del proceso metodológico utilizado, cada una desde su posicionamiento metodológico escogido. Nombraron aspectos como: indagar, realizar un análisis e inferencia y establecer conclusiones desde un marco teórico de referencia específico, por un lado. Y desde el otro testimonio, se mencionó la investigación diagnostica, el establecimiento de un diagnostico abierto y la intervención planificada, encuadrado en un marco teórico especifico que va a diferenciar la especificidad profesional. Esta profesional agregó, haciendo referencia a la importancia del método científico, que si los trabajadores sociales actúan como les sale, sin rigurosidad científica, probablemente cualquier persona de la comunidad se va a sentir con facultades para el accionar profesional, dado que desde la profesión misma no se está dando evidencias de qué diferencia y caracteriza el ejercicio profesional.

El trabajador social como profesional, interviene desde un saber científico, una metodología, procedimientos, y conceptualizaciones, que van a responder a fundamentos éticos y teóricos. Esto no hace referencia, de ninguna manera, a una rigidez en el accionar, sino a un ejercicio pensado y organizado, basado en objetivos.

Dentro de la dinámica de la situación, se va a ir llevando adelante un proceso de intervención, que cada profesional delimitará desde su marco teórico de referencia, y que en mi caso lo he detallado como investigación, análisis situacional, planificación de la intervención, acción profesional y evaluación. Quiero volver a aclarar que estas fases que he nombrado y cuyo contenido detallé en el marco teórico de esta investigación, se dan de forma simultanea dentro del proceso, respondiendo a la dinámica que presenta todo proceso de intervención en esta realidad, siempre cambiante.

Pensar en el Informe Social, supone pensar y referir a metodología, ¿sino desde donde se encuadraría?

A partir de este momento, a fin de poder organizar el análisis acerca del informe social, tomaré los datos brindados por las profesionales y la observación documental, en el orden en que se encuentran dispuestos en el anexo del presente trabajo. En primer lugar dos profesionales del área de la salud, en segundo y tercer lugar una profesional del área educación y una de iusticia y en ultima instancia dos profesionales que, por disposición institucional y por decisión profesional, no brindaron informes para la observación documental, la primera del área justicia y la segunda del área educación.

Comenzando en el orden detallado, una de las profesionales del área de la salud, definió al informe social como la herramienta de trabajo que tiene el profesional, como una foto de la realidad, que tiene como objetivo dar el punto de vista del profesional, su observación, dejar su trabajo por escrito.

Reveló que en el hospital donde trabaja no hay una estructura que demande informe social, por lo que los mismos se realizan únicamente para trámites exclusivos. Mencionó que ella ha comenzado a incorporar el registro de las intervenciones en las historias clínicas, pero que las mismas consisten en información mínima; las demás intervenciones requieren únicamente de encuestas sociales, para uso municipal. Aclaró que los informes sociales surgen únicamente como requisito de la implementación de programas, en el marco de las políticas sociales.

La profesional entregó registro de actuaciones del servicio social, aclaró que este tipo de registro no es un informe social. En el mismo pude visualizar datos de base, como la identificación de la persona, la fecha de la actuación y el domicilio. Por otro lado se han nombrado las actuaciones del profesional, el objetivo de las mismas y el resultado.

En la observación de este documento, llamó mi atención la expresión "se la trae al hospital". El interrogante que se me presentó en relación a lo enunciado es: si se trasladó a la persona en ambulancia por presentar un problema de salud; si se trató de un modo de escritura que dejaría entrever un posicionamiento en relación a la persona con la que se trabaja; si se trató de una expresión literal y se trasladó a la Sra. para que concurra; o si refleja alguna otra situación que no está especificada. Una cuestión a tener en cuenta al momento de registrar es que las anotaciones que se realicen tienen que ser precisas, y sus términos claros y específicos. Se debe incluir la información que permita reflejar lo más fielmente posible la situación a registrar.

En lo que refiere al Informe Social, la profesional comentó que tiene un modelo propio, en el que le interesa que se encuentre detallada la fecha de realización del informe y la composición del grupo familiar, con las fechas de nacimiento de las personas. Refirió que la cuestión vincular y la visión de totalidad es lo que le da especificidad profesional al Informe Social. Aclaró que el cierre del mismo va a tener diferentes características de acuerdo a la institución y al motivo por el que se lo solicite. La profesional nombró dificultad en la realización del cierre del informe, al momento de explicitar su visión sobre la situación.

El análisis e interpretación, en el informe social, va a ser el momento por excelencia que va explicitar la especificidad profesional, reflejará las conceptualizaciones, el posicionamiento profesional y los fundamentos desde los que se realiza la interpretación/intervención.

Otra de las profesionales de la salud definió al Informe Social como el documento donde el profesional vuelca la recopilación de datos o información de una persona, de un grupo o un hecho, para realizar un análisis, llegar a una conclusión y establecer pautas de acción. Describió que este es el objetivo del informe, brindar un panorama de una situación, interrelacionar variables, llegar a una conclusión, obtener un juicio, y a partir de allí proponer estrategias de acción.

La idea de interrelación de variables o dimensiones nos remite a la vinculación del informe con el análisis situacional dentro de la intervención. El análisis dentro del informe requiere de la elaboración de una explicación, una síntesis, una interpretación de la situación, teniendo en cuenta los aspectos descriptos, el contexto, la perspectiva de los actores, desde un posicionamiento ético, teórico y metodológico del profesional. Dado que la realidad está en continuo cambio y la persona también realiza modificaciones de su situación, el análisis reflejará una situación en un momento dado, por lo que en otro momento y de acuerdo a otras circunstancias, el análisis situacional podría reflejar otras conclusiones. Reúne apertura y flexibilidad.

La profesional explicó que, dentro de la institución en que se desempeña, los informes son elaborados para gestionar programas, por solicitud, o por iniciativa de las profesionales del servicio, a fin de informar o dar intervención a otra institución. Comentó que los informes se hacen de los casos mas detallados, que en los demás casos el registro se realiza en la historia clínica, escribiendo datos básicos, detalles que sirvan al profesional para continuar la actuación.

La profesional relató que al momento de elaborar los informes comienza por los datos personales específicos, después la historia familiar, la vivienda, la parte sanitaria, lo laboral, lo económico y como influye esto en su situación. Refirió que no puede faltar la historia familiar, el contexto en el que se crió. las relaciones interpersonales con el grupo familiar y como se han ido desencadenando determinadas situaciones; tampoco puede faltar el aspecto cultural, lo referente a sus hábitos y costumbres. Aludió que, en base a los datos, estudia la situación, ve los recursos y las potencialidades que se presentan y, a partir de ahí, elabora el plan de acción.

En el informe entregado por la profesional, se puede observar que, tal como lo indicó, lo inicia detallando los datos de base: nombre de la persona, fecha de nacimiento, domicilio, nombre del profesional que lo elaboró y fecha del informe.

En el desarrollo nombra las condiciones de la vivienda, sus vínculos familiares y sociales, los ingresos y la administración de los mismos, una apreciación profesional y la propuesta de derivación.

No se visualiza a quien va dirigido el informe, con este dato, se podría realizar otro tipo de análisis de su contenido. Si, hipotéticamente, el informe fue confeccionado para uso interno, puedo derivar en que hubiese sido interesante ampliar la descripción de los vínculos y su dinámica interna, a fin de trabajar acerca de la posibilidad de identificar posibles redes de contención. Si, en cambio, el informe fue confeccionado para ser entregado a otra institución, puedo analizar que el hecho de que la descripción sea acotada, remitió a los mismos objeticos de la intervención, e incluso a la intencionalidad de preservar datos en base a la ética profesional.

Este informe anexa una secuencia de imágenes fotográficas de la situación habitacional de la persona y las condiciones de habitabilidad. Esta herramienta se puede evaluar como un aporte positivo, siempre que haya sido empleado con total conocimiento y consentimiento de la persona involucrada y que su utilización sea específicamente profesional. En estas condiciones, su empleo puede resultar complementario y clarificador en la descripción de la situación.

Una de las profesionales que se desempeñan en el área educación se refirió al Informe Social diciendo que el mismo apunta a la realidad social de las personas con las que se esta interviniendo, que es objetivo, que orienta y va dirigido a alguien; que el informe solicita y da intervención. Describió que el Informe Social refleja la trayectoria escolar del alumno o algún caso de intervención especifico que se haya presentado.

Mencionó que, desde el ámbito educativo, se realizan informes solo por solicitud judicial o de alguna otra área, por ejemplo, minoridad. En lo que respecta al registro institucional, refirió que informes estrictamente sociales no se realizan, que se construye el legajo del alumno, donde va a constar toda su trayectoria escolar, que se efectúan informes pedagógicos y actas, donde se relata el contenido de las reuniones o entrevistas.

Acerca de qué objetivos tiene la realización del informe social, opinó que el informe muestra la realidad de una persona, que otro profesional no puede ver. Refirió que tiene que estar muy bien fundamentado, porque es a partir de él que se toman decisiones.

Planteó como interrogantes al momento de escribir el informe, cual va a ser el uso del mismo, refirió que, en algunas ocasiones, realiza una respuesta escrita (a modo de nota), como formalidad, a fin de evitar enviar mayor información.

La cuestión ética es un factor determinante durante la intervención. Tiene que ver con: revisar, anticipadamente, los objetivos de la intervención o del informe, el posicionamiento teórico conceptual y metodológico del profesional, al respecto; reflexionar acerca de los fundamentos del accionar profesional y contemplar que información corresponde exponer y de que modo, y cual preservar en el marco del secreto profesional. La ética profesional tiene que ver con no perder de vista, en ningún momento, al otro, tiene que ver con el modo en que se es y se hace desde lo profesional.

La profesional comentó que, en la organización del informe social primero detalla los datos filiatorios, la familia, la persona y lo pedagógico. Agrega que luego realiza el pedido hacia quien va dirigido y explicita las orientaciones que propone. Sugirió que en un informe social no puede faltar ningún dato, sobre todo como vive la persona y que es lo que la misma quiere. Refirió que, por su parte, hace hincapié en las dificultades que tiene el alumno, y como eso incide en el aprendizaje.

A partir del documento brindado por la profesional, pude observar que el escrito presenta el detalle de las actuaciones realizadas por el Equipo de Orientación Escolar. No se evidencian datos personales ni familiares, tampoco el pedido ni las orientaciones que propone el profesional, a quien va dirigido el informe, para abordar la situación. Puedo inferir que el documento es un acta o informe pedagógico del trayecto cursado por el alumno en este ámbito escolar.

El Informe Social, además de reflejar el relato o descripción de la situación, va a dejar traslucir el posicionamiento del profesional y las dimensiones utilizadas para el análisis, como así también la construcción conceptual de esas categorías. Los términos responden a construcciones teóricas y a concepciones metodológicas.

¿De que manera se podría argumentar lo contrario? Se me dificulta pensar que un profesional pudiera decir que escribió determinado término sin pensarlo o que desconoce que la apreciación que haga sobre una situación responde a un posicionamiento teórico-metodológico. ¿Desde donde se estaría interviniendo entonces?, ¿Desde el sentido común?, ¿Desde lo personal? Si fuera así se puede argüir que no se estaría tratando de una intervención científico-profesional.

Una de las profesionales del ámbito de la justicia definió al informe social como la herramienta que tiene el trabajador social. Expuso que al informe social se lo solicitan y que lo que se va a observar o priorizar en la observación va a depender de la institución en la que el profesional se desempeñe.

Caracterizó al informe como subjetivo, explicó que por más que lo quiera, el profesional no puede despojarse de sus cuestiones personales, que incluso pueden presentarse "cuestiones de piel" o situaciones que le caen mal al profesional, dado que este también es persona y tiene reacciones frente a la conducta del otro. Agregó que mas allá de los títulos y herramientas con las que cuente el profesional, siempre van a estar presente los sentimientos.

Me parece que este es un aspecto significativo al momento de reflexionar sobre la teoría y la practica, e incluso al establecer las dimensiones del análisis situacional. No cabe duda de que todo profesional esté atravesado por su subjetividad y presenta una construcción de vida particular, pero creo que, de ningún modo, los condicionantes personales deben erigirse sobre lo científico profesional, al momento del ejercicio profesional. Lo subjetivo existe, y va a tener que ver con la adopción de determinado posicionamiento teóricoideológico, ético y metodológico y no otro, pero hay que tender a un ejercicio profesional científico y fundado, no guiado por consideraciones personales.

La profesional relató que se debe observar la totalidad: qué rol ocupa la persona dentro de su hogar, su situación económica, qué vínculos sociales tiene y como repercuten en ella, y si se proyecta a futuro, para que quien lea el informe tenga un fiel reflejo de la realidad. Puntualizó que le interesa elaborar una conclusión y elevar una propuesta; que se trata de pensar y repensar, y elaborar un informe a partir de los aspectos que pida quien lo está solicitando y de acuerdo al lugar desde donde se esté trabajando.

No hay que perder de vista que, más allá de quien y para que se solicite y el encuadre institucional, el informe siempre, para que sea social, debe responder a la especificidad profesional, en un marco ético, basado en los derechos humanos y la justicia social.

Retomando el desarrollo de la profesional, manifestó que, como generalmente el trabajador social trabaja bajo dependencia, el informe, por lo general es solicitado. Relató que el mismo se confecciona para otro, pero

también para el profesional mismo, dado que el informe social va a refleiar el trabajo que el profesional realiza con el otro.

En relación a la manera de organizarse al momento de construir un informe, reveló que es desorganizada en ese aspecto, que lo elabora en primera persona, explicitando lo que observó y lo que propone. Explicó que comienza por los datos básicos, que le interesa llamar a la persona por su nombre, y que luego desarrolla los aspectos que observó. Aclaró que la manera en que organice el informe dependerá de hacia quien vaya dirigido.

Mencionó que no repara en los datos personales, que prefiere hacer hincapié en la interacción de la persona, su manera de vincularse, cuales son sus objetivos y si es buen receptor. Refirió que no puede faltar en un informe social, la observación que realiza el profesional de la situación y como cree el mismo que, con ese sujeto, con esas características, se puede comenzar a abordar la situación.

La profesional entregó dos modelos de informe, uno elaborado en Word y el otro preestablecido por la institución en la que se desempeña, en el legajo electrónico.

En el primero percibí que se detallan datos como: el destinatario, el motivo del informe, el nombre de la persona y datos de su condición legal, profesional actuante y fecha de la entrevista. Posteriormente, si bien no se explicita apartado que lo caracterice, se desarrollan algunas observaciones. En relación a este punto, creo que es pertinente que, previo al arribo de conclusiones, se debe exponer el relato de la entrevista, dado que sino se está realizando un análisis situacional de datos que no fueron nombrados anteriormente.

Mas adelante se puede ver desarrollada la historia social, donde constan relatos y manifestaciones del sujeto, luego datos referidos a su detención.

En última instancia, se enumeran observaciones. En relación a las observaciones o consideraciones, una cuestión que me parece fundamental tener en cuenta es el absoluto rigor en el uso de la terminología. Pude percibir que, en las observaciones de la profesional, se ha utilizado, una conceptualización especifica de la psicología. Es indiscutible que, desde la profesión, se utilizan herramientas de otras disciplinas e incluso se suelen visualizar características o comportamientos en la persona que se podría llegar a inferir que tienen vinculación con una cuestión psicológica o psiguiátrica. Pero a mi criterio, lo adecuado, en momentos en que se realizan este tipo de observaciones de aspectos referentes a otra rama, es realizar la descripción de lo observado y sugerir la evaluación de un profesional de esa área, a fin de no confundir incumbencias, ni explicitar conceptos que no corresponden a la especificidad profesional y que un trabajador social no va a estar acreditado para fundamentar.

análisis del documento: Continuando con el posterior las observaciones del profesional sobre la situación, no se advierte ningún apartado donde se detalle cómo se abordará la situación planteada o en que consistirá la propuesta de intervención.

En el otro documento, preestablecido por la institución, pude contemplar que el mismo detalla, en un primer momento datos de base, como el nombre de la persona, el DNI, numero de expediente interno a la institución, domicilio, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, estado civil, fecha del informe e identificación del profesional. A continuación se señala el destinatario, los motivos del informe y las técnicas empleadas, para luego dar introducción al desarrollo de los datos de acuerdo a diferentes dimensiones: educación, ocupación, situación económica-laboral, condiciones de salud/ enfermedad, vivienda y zona de residencia, aspectos psicosociales y ambientales. interacción con técnicos y profesionales, historia social, proyecto personal pareja /familia, apreciación diagnostica, estrategias de intervención y objetivos de la intervención. Al pie del informe se encuentran precisados: el lugar de presentación, la fecha, la matricula profesional, la institución de origen y se reitera el nombre del profesional.

Puedo considerar que el modelo presenta amplitud en cuanto a las dimensiones planteadas y permite explicitar a lo largo de su contenido Que se quiere informar, Porqué, A quien y Quien lo informa, como así también da evidencias de cómo se trasmite esa información.

Pero, por otro lado, se me presenta el interrogante de cómo adecuar, en este modelo, la información a los objetivos del informe, si las categorías ya se encuentran preestablecidas? Es importante recordar que, si bien el informe social debe ser lo mas completo posible en lo que hace a la situación a informar, en el marco de la ética y el secreto profesional, debe ser comunicado únicamente lo que sea considerado indispensable para el abordaje de la situación planteada, y siempre en relación a los objetivos establecidos. Partiendo de este posicionamiento y teniendo en cuenta este modelo, puedo inferir que su estructura dificulta adecuar el informe a las particularidades que requiera cada intervención.

En relación al contenido del informe, me detuve en dos detalles que llamaron mi atención, por un lado el hecho de que no se encuentran detalladas las estrategias de intervención, y que en su lugar se han nombrado las técnicas para la obtención de información; y por otro el planteo de los objetivos, que en su modo de escritura dan a entender que los mismos fueran a ser llevados a cabo por el profesional.

Me abocaré ahora a las definiciones concedidas por las dos profesionales que, como especifiqué anteriormente, si bien no brindaron documentación, se pudo contar con el relato de sus conceptualizaciones.

En una primera instancia, mencionaré a la profesional del área justicia, quien definió al informe social como la carta de presentación, como la herramienta y el espacio que permite al profesional hacer la conjunción entre la teoría y la práctica. Citó que a través del informe el profesional se puede tomar examen a si mismo y, a la vez, demostrar la especificidad profesional. Agregó que el mismo es una construcción individual, que puede elaborarse como producto del marco teórico académico actualizado, ubicado en el mundo del aquí y ahora, reflejado en el abordaje practico, en la realidad. Destacó que no puede faltar, en el informe social, el marco teórico referencial.

El informe social va a dar cuenta del posicionamiento teóricometodológico y ético del profesional. Tanto la construcción del documento, como los conceptos utilizados, la visión de la persona, el análisis situacional y las estrategias de intervención, va a llevar impreso el sentido que le confiera el profesional de acuerdo a su postura científico particular. Retomo este aspecto a fin de aclarar que me estoy refiriendo al posicionamiento científico, no al personal. Que si bien el profesional se encuentra atravesado por su subjetividad, al hablar de posicionamiento, me estoy refiriendo a la acción científica, consciente, reflexiva y deliberada que implica el ejercicio profesional.

La profesional relató que en su espacio laboral los informes son elaborados únicamente por solicitud judicial. Explicó que en su modelo de informe primero explicita las dimensiones a utilizar, como contexto relacional, intrafamiliar, las relaciones parentales, la situación habitacional, la inserción laboral y la inserción socio cultural; y que luego realiza todo el detalle, discriminando estas dimensiones. Agregó que hace mención de las personas entrevistadas y del lugar en que se recabó la información, como así también de la actitud que manifestó el entrevistado durante el proceso.

La profesional del área educación definió al Informe Social como un recorte de una realidad en un momento dado, que muchas veces, al escribirlo, ayuda al profesional a clarificar que es lo que ha investigado hasta ese momento, y a ver a que conclusiones ha arribado.

Refirió que el informe social sirve para plasmar por escrito toda esta investigación que se hizo, arribar a conclusiones, desde lo social y, a su vez, informar a otro, para comunicar.

Mencionó que en educación los informes se elaboran ya sea porque desde la institución se requiere la intervención de otro organismo, o ya sea por solicitud de otra institución. Comentó que como documentación interna de la institución se emplea el registro de las entrevistas realizadas.

Expuso que cuenta con un modelo de informe particular, que divide en esquema de trabajo, teniendo en cuenta distintas perspectivas: la estructura de la familia: como es composición del grupo familiar, parentesco, historia evolutiva, tamaño, conformación actual; lo interaccional o funcional y evolutivo (otra perspectiva): formas de relacionarse, comunicación, distribución de roles, afecto, cohesión, adaptabilidad, funciones parentales, normativas y nutritivas, socialización, amor, protección, abrigo, alimentos; y otra perspectiva que es protección psicosocial e inserción económica- sociocultural: situación geográfica, habitacional, actividad laboral y otras fuentes de ingresos, sistema educativo, sistema salud, área sociocultural de relaciones, interacción con el afuera.

Enunció que construve el informe mediante el relato de las entrevistas. que va desarrollando de acuerdo a esas variables. Aclaró que las variables utilizadas van a estar sujetas al objetivo del informe.

Describió que lo que le va a dar especificidad profesional al Informe Social va a ser la forma de abordarlo, las variables que se van a considerar, los indicadores y las conclusiones, que van a ser, evidentemente, desde lo social. Sostuvo que el informe social siempre va a requerir arribar a conclusiones, a que el profesional de su opinión, que emita su criterio.

La profesional definió al informe social como un modo de intervención especifica. Me parece interesante detenerme en este aspecto, dado que puede llegar a perderse de vista que el solo hecho de informar constituye intervención. Y no solo lo es en este aspecto, sino que, el modo en que se lo haga, el marco teórico referencial que se utilice, el encuadre ético-metodológico y las conclusiones que consten en el mismo, van a denotar posicionamiento e intervención. El informe requiere de investigación, de análisis situacional, de planificación y acción, va a encerrar un sentido, va a conllevar consecuencias.

Al detenerme a pensar en este aspecto me es casi imposible separarlo de la cuestión ética que implica, planteada también por la mayoría de las profesionales entrevistadas. En las entrevistas surgió la temática a partir de los interrogantes que se presentan al momento de elaborar el informe, como el hecho de reflexionar acerca del destino de la información, como va a ser utilizada; pensar en la relación existente entre el contenido del informe y la incidencia que esto puede ocasionar; y no perder de vista el tema del poder.

El informe social constituye un instrumento de poder, ya sea porque el profesional desde su investidura se está refiriendo a la realidad social de otra persona, o ya sea porque lo que el mismo trasmita, el sentido con que el informe sea construido y el objetivo explicito que busca alcanzar, o el que en ocasiones îleva implicito, va a tener una incidencia real e inevitable en esa realidad social en la que se está interviniendo.

Encuadrar la intervención en un marco ético, implica el respeto a la persona, a los fundamentos de la profesión, mantener un posicionamiento critico frente a las concepciones teóricas- metodológicas adoptadas y someter a análisis constante los sentidos de cada intervención. Las profesionales señalaron que la ética tiene que ver con no juzgar, con la formación constante y especifica, con poder diferenciar lo personal de lo profesional y con realizar el informe con seriedad, teniendo en cuenta que el mismo pondrá en juego aspectos importantes y determinantes en la vida de las personas.

Para ir finalizando, me abocaré a la valoración del informe social tanto desde lo institucional o social como desde lo profesional.

De acuerdo a la importancia para el profesional, todas las trabajadoras sociales entrevistadas, lo valoraron de manera positiva, como herramienta fundamental para entender la situación social y como representativo en cuanto a su especificidad. Así lo caracterizan como: herramienta de comunicación;

como significativo, dado que permite al profesional repensar las prácticas al momento de escribirlas, reflexionarlas; y como el documento que da valor al profesional, va que permite visualizar el trabajo realizado, por escrito.

El informe constituye el reflejo del accionar profesional, y como tal es parte del proceso de intervención, como nombró una profesional, es de incumbencia profesional exclusiva del trabajador social.

Por otro parte, se presentaron dos posiciones encontradas, por un lado las profesionales que expresaron que, de acuerdo a su experiencia, el informe social es valorado y respetado desde lo institucional; y aquellas que plantearon que el informe social no está reconocido ni legitimado como parte de la especificidad profesional.

Siendo consecuentes con esto, no deberíamos como colectivo profesional ocuparnos de formarnos y especializarnos en esta área, a fin de que el saber y el hacer profesional se institucionalice como científico y especializado?

El informe social nos muestra por escrito, refleja la intervención, el posicionamiento teórico- metodológico y ético del profesional. Es una herramienta de comunicación y al construirlo es intervención misma.

La formación y especialización en el tema tiene que ver con el ejercicio profesional mismo, y con una continuidad en el proceso que se está instaurando desde hace tiempo, que tiene que ver con generar otra visión de la profesión diferente a la existente en el común de la población, la legitimación del trabajador social con un saber y un hacer especializado, con una metodología y objetivos propios de la profesión que lo identifica y diferencia, que lo constituye en profesional.

Ha sido mi intención propiciar a la reflexión en torno al informe social, ahora promuevo una idea un poco más amplia, que se me ha instaurado con mayor fuerza a partir de esta investigación: que continuemos construyendo y constituyéndonos desde lo científico- profesional.

CONCLUSIONES

Ante todo, antes de arribar a las conclusiones de esta investigación, me interesa referirme al titulo de este trabajo. Quiero confesar que si bien en un primer momento no lo explicité porque no contaba con el mismo, bien saben los que han realizado un trabajo de investigación, que es un aspecto difícil de establecer, una vez que lo imaginé fue mi intención deliberada, referirme a él en este apartado. Esta idea surgió a fin de que cada lector pudiera imaginar, en el trayecto de la lectura, de que se trataba el trabajo, que pudiera ir generando su propia reflexión.

"Construyendo sentidos. El Informe Social en Trabajo Social". ¿Por qué "Construyendo? ¿Por qué sentidos? Espero que esto no se transforme en una descripción laberíntica, lejos de eso está mi intención, me interesa que puedan ver el recorrido de la construcción y el significado que encierra.

Vayamos por partes: Porqué Construyendo: porque el Informe Social consiste en una elaboración particular del profesional que, como he desarrollado a lo largo de todo este trabajo, va a reflejar su intervención, su posicionamiento teórico- metodológico y ético. Por eso es una elaboración profesional individual. Porqué construyendo en lugar de construcción: porque procuré mostrar que no se trata de una construcción acabada de la realidad, sino que ofrece un recorte y un análisis, de una situación, en un momento dado, pero que el proceso continúa, en cierto modo está yendo (construyendo)... Yendo hacia un sentido, hacia la comprensión del sentido que

le atribuve la persona, con la que se trabaja, a su situación particular y, a la vez, al sentido que encierra el informe, su razón de ser, su finalidad u objetivo. A la vez el término sentido, nos remite nuevamente a la idea inicial, en relación a la construcción. El Informe Social es construido con un sentido y va a contener un sentido, un significado particular que va a estar dado, tanto por la singularidad de la persona y su situación, como por la mirada teóricoprofesional que le imprima el trabajador social.

Por eso "Construvendo sentidos", por todo eso este titulo para este trabajo final sobre el Informe Social en Trabajo Social.

A modo de conclusión, y aun a riesgo de resultar reiterativa, me gustaría precisar algunos criterios a los que he abordado, como resultado de esta investigación:

El informe social es una herramienta de comunicación, es producto y reflejo de la intervención. Constituye un medio para el logro de objetivos, pero su sola elaboración implica, por si mismo intervención.

El informe social comprende análisis e interpretación.

El informe social es parte del proceso de intervención profesional, por tal motivo va a responder a ciertos objetivos y a un encuadre profesional, y va a reunir ciertas características del contexto institucional y social.

Su producción va a reflejar tanto el proceso de intervención que se está llevando adelante, como la formación y el posicionamiento teóricometodológico y ético del profesional.

Su elaboración exige rigurosidad teórico- metodológica y ética, dado que se trata de documentación que contiene historias de vida y teorizaciones sobre aspectos de la realidad social.

Su elaboración, al igual que los demás aspectos de la intervención profesional, debe estar sujeta al análisis de las implicancias éticas, debe contemplar los fundamentos de la profesión.

> "...Todavia me emocionan ciertas voces, todavia creo en mirar a los ojos, todavía tengo en mente cambiar algo, todavía y a dios gracias todavía... Multiplicar, es la tarea, es la tarea..." (Juan Carlos Baglieto)

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía específica:

Ander-Egg Ezequiel, "Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. El método del desarrollo de la comunidad", Cap. 8. Pautas para la redacción de informes. Editorial Hymanitas, Buenos Aires, 2000.

Apuntes de cátedra de Trabajo Social V, Facultad de Trabajo Social, UNLP, La Plata, 2003.

Barros Gloria y otros, El informe en Servicio Social. Esquema para su elaboración. Editorial Hymanitas, Buenos Aires, 1980.

Bolcatto Silvina, "El INFORME en el Trabajo Social. Algunas ideas para trabajar", Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos

Carballeda Alfredo Juan Manuel, "Algunas consideraciones sobre el registro dentro del campo del Trabajo Social", Pag. Web. Revista Margen. 2000

Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, Dos documentos básicos en Trabajo Social. Estudio en la aplicación del Informe y Ficha Social. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2003.

Dell'Aglio Marta, La práctica del perito Trabajador Social. Una propuesta metodológica de intervención social. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2004.

Elizalde Carmen, Apuntes de cátedra de Trabajo Social: "Los registros de campo en la practica pre- profesional. Aportes para la sistematización", UBA, Facultad de Ciencias Sociales, Abril 1995.

Escalada Mercedes, Fernández Soto Silvina, El Diagnostico Social. Proceso de Conocimiento e Intervención Profesional. Cap. De Fuentes María Pilar, "Lo que el viento no se llevó...El registro de Trabajo de Campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social", Editorial Espacio., Buenos aires, 2001.

Facciuto Aleiandra Bettina, González Sara Josefina, Articulo: "El informe en el Trabajo Social. Que y como registrar". www.fsoc.uba.ar

Gallego Daniela, Articulo: "Finalidades de los informes sociales en la intervención del trabajo social". Revista Plaza pública. Revista de Trabajo social- FCH-UNCPBA, Año 1, Nº 1. Tandil, 2008

Giribuela Walter, Nieto Facundo, El informes Social como género discursivo. Escritura e intervención profesional. Ed. Espacio, Bs. As, 2009

Gómez M. Inés, Mas Pablo, Pérez Silvia, Sandra Russo, Articulo: "Informe Social. Análisis y perspectivas". Secretaría académica del Colegio de Trabajadores Sociales, Distrito La Plata, 2002

González Alicia M., "El Informe Social", en módulo de Cátedra Supervisión en Servicio Social, Carrera Lic. en Servicio Social, Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, UNMdP, Mar del Plata, 2004

Melano María Cristina, Articulo: "El registro en Trabajo Social. Estilos y lecturas". En Revista Uruguaya de Trabajo Social, Año VI, Nº 12.

Pérez Rivero Leandra, Artículo: "La documentación específica en trabajo social: la historia, la ficha y el informe social", Cuadernos de Trabajo Social, 2000.

Porzecanski Teresa, Lógica y relato en Trabajo Social. Editorial Hymanitas, Buenos Aires, 1984.

Robles Claudio, La intervención pericial en Trabajo Social. Orientaciones teórico- prácticas para la tarea forense. Cap. 8: "El Registro en la practica pericial". Editorial Espacio, Buenos Aires, 2004.

Rossi, M. Laura, Apuntes de la materia Trabajo Social 3º año:" Recopilación de Modelos de registros". Carrera Tecnicatura en Trabajo Social. Instituto Jesús Sacramentado. Bolívar, 2009

Roza Graciela, Benegas Marcela, Clemente Adriana, Apuntes de cátedra de Trabajo social: "Instructivo para la elaboración de registros e informes de la practica pre-profesional", UBA, Octubre 1995.

Santos Aguado Carmen, Articulo: "La documentación en el Trabajo Social. El informe social". Artículo Internet. www.buenastareas.com/...Documentacion-En-Trabajo-Social.../507352.html

Tonon Graciela (Compiladora), Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2005.

Torcigliani Inés, "Registro de campo", en módulo de Cátedra Supervisión en Servicio Social, Carrera Lic. en Servicio Social, Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, UNMdP, Mar del Plata, 2004

Travi Bibiana, La dimensión técnico- instrumental en Trabajo Social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2006.

Bibliografía complementaria:

Balestena Eduardo, Lo institucional, paradigma y trasgresión. Editorial Espacio. Buenos Aires, 2003.

Bauman Zygmunt, Modernidad Liquida. Fondo de Cultura Económica, Bs. As. 2009

Berger Peter L.y Luckmann Thomas, La Construcción Social de la Realidad. Amorrortu Editores. Bs. As., 2008.

Bourdieu Pierre, Los usos sociales de la ciencia. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires, 2003.

Cáceres Leticia, Oblitas Beatriz, Parra Lucila, La entrevista en Trabajo Social. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2004.

Carballeda Alfredo Juan Manuel, El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2007.

Colegio de Asistentes Sociales y/o Trabajadores Sociales de la Provincia de Bs. As, Código de Ética, en pagina web www.catspba.org.ar/

Colegio de Asistentes Sociales y/o Trabajadores Sociales, "Ética y Trabajo Social", Colegio de Asistentes Sociales y/o Trabajadores Sociales. Buenos Aires. Distrito Mar del Plata, Año 1. Nº 1, 2000.

Cuadernillo de Datos Oficiales, Municipalidad de Bolívar, 2001

De Robertis Cristina, Metodología de la intervención en Trabajo Social. Grupo Editorial Lumen, Hymanitas, Bs. As, 2006

Eco Umberto, Como se hace una tesis. Editorial Gedisa, Barcelona, 2002

Faleiros Vicente de Paula, Trabajo Social e instituciones. Editorial Hymanitas, Buenos Aires, 1992.

Guber Rosana, El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Editorial Paidos, Bs. As, 2004

Guber Rosana, La etnografía. Método, campo y reflexividad. Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2001.

sociales. Editorial Gutiérrez Alicia, Pierre Bourdieu. Las practicas Universitaria. Universidad Nacional de Misiones, Posadas, 1995.

Hernández Sampieri, Roberto, Metodología de la investigación. Editorial Mc. Graw Hill, Mexico, 2008.

Huertas Franco, Planificar para gobernar: el método PES. Entrevista a Carlos Matus. Universidad Nacional de La Matanza, San Justo, 2006

Kadushin Alfred, La entrevista en el Trabajo Social. Editorial Extemporáneos, S. A. México, 1983.

Mendicoa Gloria Edel (Compiladora), Manual teórico- practico de investigación social. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2000.

Mendicoa Gloria Edel, Sobre Tesis y Tesistas. Lecciones de enseñanzaaprendizaje. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2003.

Pagina Web de la Federación Internacional de Trabajo Social (IFSW), www.ifsw.org/p38000374.html

Puebla María Daniela, Scatolini Juan Miguel y Mamani Victor Hugo, La construcción del Trabajo Social en el ámbito de la Ejecución Penal. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2008.

Rozas Pagaza Margarita, Una perspectiva teórica- metodológica de la intervención en trabajo social. Editorial Espacio, Bs. As., 1998

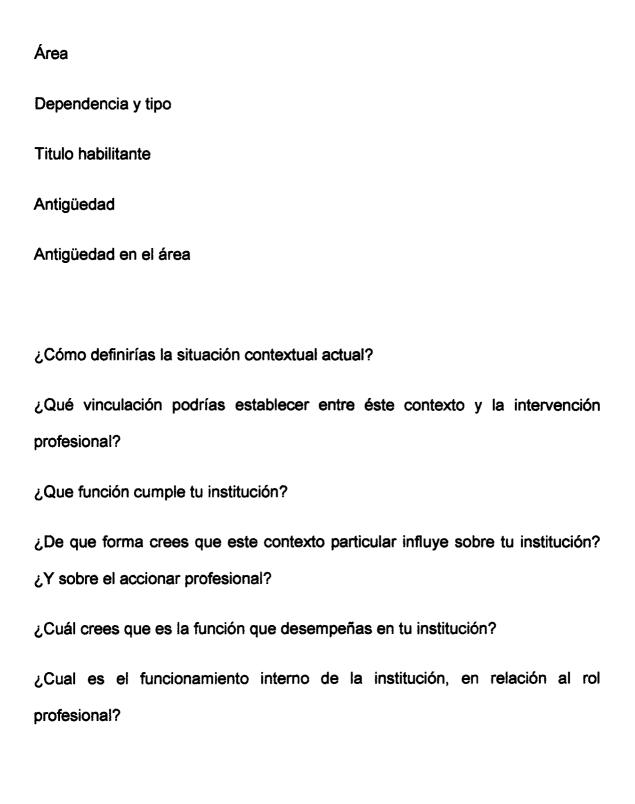
Schutz Alfred, El Problema de la Realidad Social. Escritos I. Amorrortu Editores. Bs. As., 2008.

Vieytes Rut, Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Editorial de las ciencias, Buenos Aires, 2004.

ANEXO

(Instrumento- Entrevistas- Informes para observación documental)

INSTRUMENTO



Respecto del Trabajo Social en general, ¿En que crees que consiste la especificidad del Trabajador Social?, ¿Y en lo que respecta a tu institución, en particular?

¿Qué aspectos tenés en cuenta al encuadrar tu intervención?

¿Cuáles son los procedimientos que seguís durante el proceso de intervención?

¿Con que concepción de persona trabajas?

¿Cómo caracterizarías la participación de la persona en la intervención profesional?

Si tuvieras que explicar a alguien que es un Informe Social, ¿cómo lo harías?

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados hasta el momento, como la situación contextual e institucional, ¿Qué vinculación podrías establecer con el informe social?

¿Qué motiva su elaboración?

¿Cual crees que son los fines de la realización del informe?

¿En que momento del proceso de intervención se te presenta como necesaria su elaboración?

¿Cómo organizas la elaboración del informe social?

¿Que aspectos crees que le dan la especificidad profesional al Informe Social?

¿Que aspectos crees que no pueden faltar en un informe?

¿Cuáles son los interrogantes que se te presentan al momento de la elaboración del informe?

¿Cuáles serian las condiciones que crees que deberían presentarse para la realización del Informe Social?

¿Qué aspectos se presentan como dificultades?

¿Quién elaboró el modelo de informe que realizas? ¿Podrías modificarlo en caso de considerarlo necesario?

¿Qué herramientas y técnicas consideras importantes para la realización del Informe Social?

¿Qué lugar crees que ocupa la supervisión en la construcción del Informe Social?

¿Cuál crees que es el valor que se da actualmente al IS desde lo institucional? ¿Y desde lo profesional? **ENTREVISTAS E INFORMES**

Área: Salud

Dependencia: Municipal. Publico

Titulo habilitante: Lic. en Trabajo Social

Antigüedad: 4

Antigüedad en el área: 3

Analizando la situación contextual y su vinculación con lo institucional y

la intervención profesional, la profesional manifiesta que ella puede realizar un

análisis, desde una cuestión histórica. Refiere que le parece que muchas

cosas tienen que ver con que hubo muchos años de formaciones locales,

terciarios. Menciona que hay profesionales (egresados de ese nivel) que han

demostrado interés por jerarquizar la carrera, que se mantiene en los debates.

en la gestión política y que tienen una lectura de la realidad muy crítica.

Pero que hay otras egresadas que no van a defender la carrera, no

porque no tengan capacidad, simplemente porque no tienen recursos. Agrega

que estos recursos se traen desde la escuela donde te enseñaron, que para

ella la formación terciaria local hace que baje la calidad del colectivo

profesional.

Agrega que eso en esta comunidad se nota, porque no tienen capacidad

para posicionarse y no tienen carga teórica, lo que va a influí en la intervención,

dado que cuando hay que trabajar interdisciplinariamente, al hablar con alguien

formado en la ciudad, es probable que no se hable el mismo idioma profesional.

Expone que como colectivo profesional, los trabajadores sociales, no se han hecho sentir necesarios, y que el informe social, la matricula y la colegiación, que identifican como profesional, no deberían estar a la altura de cualquiera. Hace mención de la necesidad de profesionalizar la carrera, de jerarquizarla y defenderla como colectivo profesional.

Continuando con la caracterización del contexto, opina que la localidad aun tiene cabeza de pueblo, que se dificulta el acceso a los recursos, dado que hay que solicitarlos a la provincia, porque todo depende de la política. Explica que pertenecer a determinada familia, en la localidad tiene mucha importancia, y agrega que salvo en educación, todas las demás instituciones están muy politizadas.

Refiere que en la localidad van varios años del mismo gobierno municipal, históricamente enfrentados con la provincia, y que eso hace difícil la bajada de programas.

Otro aspecto que nombra es que en la ciudad se conocen todos y lo que hoy juega a favor, mañana juega en contra. Relaciona este factor con el modo en que se esta manejando la política en Argentina, se esté o no alineado políticamente. Manifiesta que, ante esta realidad, hay que mantener la cabeza muy clara, tener la capacidad de distinguir, y que esa capacidad te la da la formación. Desarrolla que hay que tener claro que el objetivo es generar sujetos de derecho, saber asesorar y acompañar a la gente.

Comenta que el rol, como trabajador social en salud, consiste en coordinar con todos los servicios, que no se está realizando tanta sala ni

seguimiento, sino que su actividad va a estar presente en las derivaciones y el acompañamiento familiar. Explica que la función requerida por la institución tiene que ver con lo administrativo, detalla: la organización de programas, la entrega de medicación, estudios que tengan que ver con el perfil social, basados en la pobreza o en el acceso a los recursos, la contención.

Acerca del funcionamiento de la institución en relación al rol, refiere que en el hospital el trabajo social, no está al nivel profesional, que primero está el cuerpo médico, y después están los demás profesionales.

Narra que el servicio social se demanda de acuerdo a las necesidades, que se interviene cuando ya hay un problema, pero no se incorpora la idea del trabajador social dentro del equipo de trabajo. Salvo en algunos servicios, donde se visualiza más cercana la participación del trabajador social, porque la problemática especifica así lo requiere.

Agrega que esta diferenciación profesional, se refleja también al percibir el salario, notoriamente inferior, realidad que no va a poder ser revertida, hasta que el colectivo profesional no logre posicionarse desde ese lugar. Expresa que este es un camino a recorrer en el área salud.

Refiriéndose a la intervención, la profesional explica que basa la misma en los derechos humanos y que, en relación a lo metodológico, no utiliza ningún procedimiento particular.

Define a la persona con la que trabaja, como un sujeto de derecho, que suele tener los derecho vulnerados, a veces porque quiere y otras porque no puede o no tiene capacidades para hacerse cargo de sus derechos, para usarlos, para reclamar.

En relación al Informe Social, lo caracteriza como la herramienta de trabajo de la profesión, manifiesta que no se lo defiende ni se lo valora como corresponde. Continúa que es una foto de la realidad, que tiene como objetivo dar el punto de vista del profesional, su observación, su trabajo, dejarlo por escrito.

Revela que en el hospital no hay una estructura que demande informes sociales, que únicamente se realizan para trámites exclusivos. Las demás intervenciones requieren solamente encuestas, que son de uso municipal. Las mismas responden a lo que se está solicitando, es una encuesta con un informe mínimo, que justifique la categoría que se esta utilizando. En caso de requerir mayo información profesional, se lo solicitan y realiza una ampliación, que va firmada. Los informes sociales surgen generalmente, a pedido de programas.

Relata que tiene un modelo propio y desarrolla los aspectos que el mismo contiene: que necesita tener la familia en un cuadradito arriba, que son datos que no pueden faltar: la composición familiar, las fechas de nacimiento de las personas y la fecha del informe. Refiere que ya no considera el acceso a los servicios, como internet, teléfono o cable, un factor importante, porque en realidad hay otras cosas que van a poder denotar el estándar de vida o la calidad de vida. Le parece que esto no suma ni resta a la problemática que pueda tener una familia.

Enuncia que la cuestión vincular y la visión de totalidad es lo que hace a la especificidad profesional del informe social.

Detalla que el cierre del informe depende del lugar y de para que te lo pidan. Revela que su dificultad emerge en este momento. Se plantea a si

misma: porque no puede cerrarlo si ya tiene una visión de la situación? y como hacer, en pocas palabras, para apuntar al objetivo que persigue?

Aclara que siente que muchas veces, al explicarlo en el papel, no se refleja la totalidad de los aspectos y el análisis que el profesional podría ofrecer verbalmente.

Realiza una diferenciación entre el diagnostico medico y el social. Analiza cómo el primero se presenta como incuestionable, mientras que el social no. Interpreta que esto puede partir de la relatividad que reviste lo social, teniendo en cuenta que puede variar dependiendo del punto desde el cual se lo mire. Considera que esta cuestión incide en los profesionales, y ahí surge el interrogante: ¿el trabajador social sabe diagnosticar?

Concluye que se debería poder encontrar un posicionamiento como colectivo profesional, que hay aspectos o situaciones que deberían ser incuestionables. Que si todo profesional se posicionara desde la defensa a los derechos humanos, no se generarían tantas dudas al momento de diagnosticar.

La profesional comenta que el informe social no está reconocido institucionalmente. Menciona que ha comenzado a incorporar el registro de las intervenciones del servicio social en las historias clínicas, pero que la misma consiste en una información mínima. Apunta que el hecho de no realizar el ejercicio del informe, hace que se pierda la práctica.

La profesional se define a si misma como una enamorada de la carrera, y al trabajador social como un profesional con habilidad para adaptarse, para cambiar de ámbito. Se refiere a la multidisciplina como una practica muy

beneficiosa para la profesión. Concluye que el trabajo social debe ser un recurso para que el otro crezca.

IIOSPITAL SUB-ZONAL Dr. Miguel L. Capredoni BOLIVAR

Naluel ---- Lic.

12/11/10.

æ visite le viviende

Be

bescando al niño ____ Jahrel. En el democitio refrera gi mo vive mas alli.

Non dirigion 2 12 5212 Salud. doneda ma den me oz dirección el mis debe serstir del lus pital por pedido del Dí ---- qui de stendello observos q' & habra ido sin seguir el tratamiento.

vecinos g'esta a lo de su mamo

Se 12 encontino en . Se 12 trae àl lospital para continuor consunta en DI innui.

Tel: 134 154

CI DI ---- indice una gote en an opo iza cade
horz y al dis esquiente, sebado 13/11 debers' concumi
al consultorio. Se retira co recola autorizada para retirar medica má
il m farmacia Pasteur.

Lic. on TRABAJO SOCIAL Metr. Nº Área: Salud

Dependencia: Municipal. Publico

Titulo habilitante: Trabajador Social con Orientación Pedagógica

Antigüedad: 12

Antigüedad en el área: 12

La profesional se refiere al contexto de Bolívar, describe que la ciudad presenta diversidad de población, de distintos niveles culturales y económicos. Comenta que la localidad ha crecido mucho en los últimos años, y que se ha incrementado la inmigración de gente del interior, específicamente de otras provincias, y gente extranjera, que viene con su cultura y sus costumbres. Caracteriza a la localidad, como una comunidad muy heterogénea, que desde el trabajo social se presenta como un amplio abanico para trabajar, por lo que

constantemente hay que evaluar y modificar la intervención que se realiza,

tomar cada caso como único e ir modificando el accionar.

Describe que en el hospital donde se desempeña, siendo éste el único efector de salud de la ciudad, ha aumentado considerablemente la demanda, han aumentado las enfermedades y los problemas sociales. Nada está dicho en lo que es social, el cambio es constante, lo que requiere capacitación permanente.

Relata que la función e interés principal de la institución es que prevalezca la salud en una forma más humanizada, y respetar el derecho a la salud, para todo el que concurra, no solamente de Bolívar, sino también de la zona. Informa que, aunque aun está en proceso, se está haciendo un gran esfuerzo para ampliar servicios, a fin de que la gente de la localidad, pueda atender todas las cuestiones de salud en la ciudad.

Describe al Servicio Social del hospital como un terreno donde se pueden mediatizar los intereses del hospital, y las necesidades que tiene la gente y el grupo familiar. Describe que, en la institución, las asistentes sociales son el portavoz de las necesidades que tiene la gente, ante las instituciones que tiene la sociedad, y desde los recursos de la sociedad, hacia la gente que tiene esas necesidades.

Expone que el trabajador social no solo asiste con medicamentos o autoriza un estudio, sino que asesora y orienta para que la persona reclame por sus derechos.

Agrega que la visita domiciliaria y el informe social son importantísimos, para ver que le pasa al paciente, como está su vivienda y como influye su grupo familiar en lo que le pasa. Concluye que al paciente se le da el alta médica, pero que desde el servicio se está bregando para que también se realice el alta social, o que esté el informe social dentro de la historia clínica. Desarrolla que la mirada institucional hacia el rol del trabajador social ha cambiado mucho durante los últimos años. Antes se pensaba que el trabajador social solo era el que firmaba la receta, el que conseguía un turno y demás. Se lo vinculaba con una función administrativa.

Ahora se ha logrado que se diferencie bien, lo que es la tarea administrativa y lo que es el trabajador social. De a poco se va logrando realizar mas domicilios, realizar seguimiento de pacientes, y otras actividades relacionadas con la profesión, esto a partir de una nueva jerarquía en el servicio, que ha permitido empezar a instituir cual es el rol.

Manifiesta que hay profesionales, principalmente los mas nuevos, los mas jóvenes, que saben perfectamente cual es la función del trabajador social, y hay otros que todavía no. Por ejemplo, desde las autoridades de la institución, los profesionales del servicio social aun están categorizados como técnicos, no se mantiene una línea de igualdad con los demás profesionales. Concluye que, cuando se hagan reuniones de profesionales hospitalarios, y el trabajador social pueda estar presente, se va a poder lograr otro tipo de posicionamiento profesional.

Enuncia que la especificidad del trabajador social consiste en dar a conocer a los demás profesionales la incidencia que tiene lo socio económico y cultural en lo que le esta pasando a una persona y su familia, en la salud, y como influye todo eso en que el paciente evolucione o no en su problemática.

Cita que en el informe social, cuando el profesional detalla los datos personales, los datos familiares, del grupo familiar conviviente, la historia familiar, está realizando una reseña desde otro lugar, que con la visión profesional del trabajador social, se puede ampliar el conocimiento de la situación problema que esta padeciendo una persona o un grupo social.

Concluye que el trabajador social, trabaja en multidisciplina y que la actividad que realiza, tiene que ser una actividad complementaria a la de cualquier otra profesión.

Nombra que como profesional, basa su intervención en la persona, como ser humano con derechos. Una persona que es que activa, flexible, y que tiene muchas potencialidades. Narra que se trata de demostrarle a esa persona, orientarla y acompañarla, para que descubra sus potencialidades y trabajar sobre eso.

Dice que se trata de responder a las urgencias, pero después estudiar que pasó, trabajar con la persona para que sienta que puede y debe conseguir los objetivos por sus propios medios; brindarle los recursos, ayudarlo, pero después, tratar de modificar y hacerlo sentir que es útil, darle herramientas para que así lo sea y que trate de modificar, el mismo, esa realidad que tiene. Cualquier persona puede entender que tiene derechos, pero que también tiene obligaciones, para con el, para con su familia y para con la sociedad. Refiere que el asistencialismo ya pasó.

Interrogada acerca de qué procedimientos sigue al momento de la intervención, responde que depende de cada caso. Comenta que hay casos en los que se va a la casa y se hace un informe socioambiental haciendo hincapié en como ayudar a esa familia, con respecto a las condiciones de habitabilidad relacionadas a la salud; en ese caso se pasa al área Vivienda o Acción Social. En otros casos el informe apunta a otro aspecto y se trabaja en equipo interdisciplinario. Para cada caso es un informe distinto, en el que se va a hacer hincapié en diferentes aspectos, de acuerdo a la situación particular.

Especifica que la demanda puede ser espontanea o presentada por un profesional, pero que en ambos casos se trata de escuchar, de conocer la historia familiar, de conocer bien, y después de analizar desde lo legal, como se puede intervenir. Se tiene en cuenta la incumbencia.

Explica que hay programas, dentro de salud, con los que se puede realizar una intervención continua, tramitar pensiones, realizar seguimiento, trabajar otros aspectos.

Sostiene que la persona con la que trabaja es un sujeto de derecho, pero que por ahí no conoce los recursos que tiene y las potencialidades que puede desarrollar y lograr como persona.

Agrega que esa persona merece que se le ofrezca lo mejor, por el solo hecho de ser persona y que su participación tiene que ser activa durante todo el proceso.

Plantea que una persona con un problema de salud, seguramente tiene vinculación con otras instituciones, por eso que el trabajo en red es fundamental en la profesión. Considera que sería productivo realizar encuentros profesionales, a fin de trabajar articuladamente con otros profesionales y otras instituciones.

Define al Informe Social como un documento, donde el profesional vuelca toda la información, la recopilación de datos de una persona, de un grupo, de un hecho en si. Amplia que, a partir de esto, el profesional puede hacer un análisis, llegar a una conclusión y establecer pautas de acción.

Informa que dentro de la institución en la que se desempeña, los informes son elaborados para los programas; por solicitud de otras instituciones, para complementar la información que ellos disponen; o si las profesionales de salud lo consideran, para gestionar a otras áreas.

Relata que en algunos casos de HIV se hacen informes, que quedan en la historia clínica (que permanece en el servicio social), pero que esta no es la generalidad. En los casos en que no es así (en que las historias clínicas pasan por muchas manos) hay datos que se preservan. En estos casos se maneja con una reseña de que se visitó la casa, se deja un registro de las actuaciones

o crónicas de entrevistas, pero nada más. Refiere que los informes sociales son casos muy detallados, que no se hacen tan seguidos como antes.

Considera importante el registro en la historia clínica, de datos básicos, de detalles que le sirvan al profesional para continuar la actuación. Comenta que, en el área de pediatría, se está pidiendo el informe social, antes de dar el alta, lo evalúa como positivo.

Expresa que la función del informe social consiste en brindar un panorama integral de una situación, de una persona o de un grupo, y en base a eso poder interrelacionar todas las variables que están en el informe y llegar a una conclusión, obtener un juicio, y proponer estrategias de acción a corto, mediano y largo plazo.

El informe presenta el seguimiento del paciente o de la persona. La interrelación de las variables que allí se detallan es fundamental para tener otra visión de la situación que se presenta, y poder intervenir desde otro ángulo, poder seguir la evolución y modificar acciones.

Revela que al momento de elaborarlo empieza por los datos personales específicos, después la historia familiar, la vivienda, la parte sanitaria, laboral y económico: que importancia dan a lo laboral, como influye y que posibilidades ha tenido de mejorar su situación económica.

Alude que, en base esto, estudia la situación, ve los recursos y las potencialidades que se presentan y a partir de ahí elabora el plan de acción y el trabajo interdisciplinario que se puede llevar a cabo.

Propone que no puede faltar, en un informe social, la historia familiar, el contexto en que se crió, no solamente lo actual, sino la historia, las relaciones interpersonales con el grupo familiar y como se han ido desencadenando

determinadas situaciones, porque eso puede afectar o puede ser la causa de una enfermedad o algo que agrave una enfermedad base.

Las relaciones, como se han dado en la historia de esa persona, cree que es fundamental, al igual que el aspecto cultural, referente a sus hábitos y costumbres.

Comenta que se le ha presentado como dificultad, en alguna ocasión, el hecho de remitir informes a determinada institución. No con respecto a su elaboración, sino por el hecho del uso que se le da a la información que se brinda. Presenta ésta como la dificultad más eminente, que se da con una institución en particular, manifiesta que con otras instituciones se trabaja de otra manera.

Refiere que en los casos en que tiene que informar a esa institución en particular, realiza el informe en conjunto con el medico y pide asesoramiento legal en el área a la que va destinado el informe.

Comenta que es un aspecto que se dialoga mucho en el equipo del hospital: hasta donde se puede escribir y hasta donde se puede hacer.

Preguntada acerca de qué condiciones o herramientas cree importantes para la realización del informe social, desarrolla que la herramienta sería la entrevista, ya sea con la persona, con el medico, el familiar o quien corresponda.

Como condiciones nombra disponer de la información medica, asesorarse, dialogar sobre posibles soluciones y analizar con que realidad se encuentra el profesional de trabajo social y después ver que se puede aportar. Aclara que siempre va a depender del caso.

Menciona que a ella le gusta escribir, registrar la información, que desde este punto de vista, el informe constituye una herramienta fundamental para entender la situación.

Por otra parte, considera que también se le da importancia al informe desde la institución, que el servicio social ha cambiado mucho, que se ha constituido en el centro del hospital.

Relata que, en algunas oportunidades, el medico antes de tomar determinaciones, pide informe social, esto constituye un indicador de que se lo está valorando.

En relación al origen del modelo de informe que utiliza, afirma que hay una encuesta social que es propia de la institución, pero que el informe social que ella utiliza lo ha elaborado en base a un modelo que adquirió durante su formación y otro que utilizó en una experiencia laboral. Rescata que lo ha ido construyendo y modificando, dado que hay aspectos que va a tomar para algunos casos y otros que no. Lo va modificando de acuerdo a la necesidad. Indagada acerca de que opinión le merece la supervisión en la elaboración del informe social, expresa que le parece muy positivo, que la mirada del otro suma. Agrega que, a veces, en el servicio, se dialoga sobre los informes, antes de su remisión. Opina que el trabajo en equipo ayuda.

Informe socio- ambiental

Nombre y Apellido:

Fecha de Nacimiento: 06/05/19

Domicilio:

Trabajadora Social actuante:

Fecha: 30 de Noviembre de 2009

Abuelo de 70 años edad, que vive solo en .

La vivienda es de su propiedad, precaria, en muy mal estado de conservación e higiene.

Su estado civil es separado desde hace 24 años.; su ex esposa , quien reside en y con la cual desde que se separó no tuvo ningún contacto.

Tiene dos hijas:

(remisero); y

que reside en la ¿ciudad de /, según
informa el abuelo es una localidad de Pehuajó. Con ambas no tiene contacto desde que se separó de su madre.

Tiene dos hermanos: y con los cuales no tiene trato hace años. No tiene otros familiares ni amigos.

Cobra una Jubilación de \$ 850 (trabajó siempre en tareas rurales) y la utiliza para pagar la luz y comprar garrafa. Informa que un vecino le lleva vianda de comida por la que paga \$ 200 o más por mes; además el Sr. le alcanza mercaderías una vez por mes.

Presenta problemas para deambular (lo hace con ayuda de un bastón) ya que tiene artrosis en una rodilla; padece de asma y problemas gástricos que no atiende hace muchos años. (se sospecha problemas de alcoholismo considerando la cantidad de envases de vino tirados por toda la vivienda)

Se observa falta de higiene y abandono de su persona; grave situación habitacional y problemas de salud no controlados;

Se presentará el caso para establecer intervención desde la Secretaría de Políticas Sociales y Dirección de Tercera Edad



Trabajadora Sociai

Bolívar, 10 de Diciembre de 2009.

Director de Tercera Edad Sr. <u>S/D</u>

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de informarle sobre la situación actual del Sr.

En en día de la fecha se presenta en la oficina de Servicio Social Hospitalario la Sra. , hija del mencionado abuelo, quien manfiesta tener buena predisposición para ayudar con la situación de abandono en el cual se encuentra su padre; además dice que concurrió al domicilio junto a su esposo,

, el día domingo pasado para tratar de realizar la higiene necesaria, cosa que no se pudo realizar ya que el abuelo no permitió hacerlo respondiendo con insultos – Matrimonio concurrió a la Comisaria para contar la situación y de allí lo derivaron al Juzgado ; es necesario aclarar como antecedente que el abuelo presenta problemas de alcoholismo (por lo cual ha perdido varios tratabajos hace unos años, por ejemplo: Empresa , etc.).

Envio la presente nota a fin de dar intervención al Juzgado de Paz Letrado de Bolívar.

Trabajadora Soul

Datos Personales del Abuelo:

Félix

Fecha de Nacimiento: 06/05/1939

Domicilio:

Datos personales de la Hija:

Daniela

Domicilio: B° . Casa 1

Teléfono: 42

154

Irabaja na 🦠

Área: Educación

Dependencia: Ministerio de educación. Publica

Titulo Habilitante: Trabajador Social con Orientación Pedagógica

Antigüedad: 12

Antigüedad en el área: 12

Acerca de la situación contextual, la profesional expresa que las

problemáticas sociales van en aumento, y que esta problemática social y

económica del país, lo que está pasando, incide en todos los lugares, y

también en las familias de Bolívar y, por ende, en los alumnos.

En relación a la temática, continúa refiriéndose al contexto educativo,

específicamente. Hace mención de la comunidad educativa de la escuela en

que se desempeña, comenta que el polígono de influencia ahora es mas

acotado, que el nivel sociocultural es medio, con algunas personas de nivel

medio-bajo, y algunos, de un poder adquisitivo mucho mayor. Agrega que no

se observan problemas de conducta, que no hay problemas de disciplina

graves.

Manifiesta que en lo que hace a la intervención, la misma es bastante

amplia, que se encuentra enmarcada, si bien es social, dentro de lo

pedagógico. Expresa que la función seria lo pedagógico y como incide lo social

en lo pedagógico.

Explica que apunta a que los chicos aprendan y como los maestros

enseñan, que esa es su intervención específica.

Detalla que su la misma se desarrolla a partir de la observación de algún maestro, de la observación de alguna de sus compañeras del equipo o del directivo, o de una observación propia, agrega que también puede tratarse de algún seguimiento que ya viene de otros años.

Revela que el rol profesional está reconocido dentro de la institución en que se desempeña, que el equipo se encarga de "casi todo", que son las encargadas de pautar las reuniones entre padres y docentes. Que se abocarían a realizar reuniones y que las mismas le insumirían la mayoría del tiempo institucional.

Preguntada acerca de la especificidad profesional, describe que apunta a educación, siendo esta el área en la que más se ha desempeñado. Agrega que esto es lo específico que hace. Explica que no puede hablar de otras áreas porque no ha trabajado.

Enuncia que al momento de intervenir se basa en aspectos como salud, pobreza, violencia y ausentismo. Que se apunta a la prevención y que va a encuadrar su intervención de acuerdo al caso y de acuerdo a lo que se presente.

Referente a los procedimientos profesionales de intervención, relata que la intervención es algo muy practico, que se hace en forma monótona. Que por lo general, lo primero que hace es hablar con el niño o adolescente, con el sujeto que tenga el problema, o con los papas, y que después se verá si se realizan las orientaciones e intervenciones necesarias para cada caso.

Interrogada acerca de la concepción de persona con la que trabaja, y que lugar ocupa la misma en la intervención, manifiesta que hace un análisis exhaustivo de la persona y se enfoca en la atención del niño.

Desarrolla que la concepción de persona con la que trabaja es que ésta persona es única e irrepetible, y que tiene que apuntar a que esa persona crezca libre, crítica y con libertad de expresión.

Agrega que la persona participa activamente en el proceso de intervención y que su principal objetivo es el niño, y a eso es a lo que apunta. Acerca del Informe Social alude que el mismo refleja la trayectoria escolar del alumno. Explica que, en caso de que se presentara un caso de intervención específico, el informe social va a tratar sobre ese tema. Agrega que, en realidad, abarca más que un informe social, que es más amplio que una simple redacción, y que el informe va a depender del área desde el que se trabaja, que cada informe tiene su especificidad. Concluye que el informe apunta a la realidad social de la gente con la que se está interviniendo, es objetivo, orienta, va dirigido a alquien, y solicita y da intervención.

Indagada acerca de que vinculación puede establecer entre el aspecto contextual, el institucional, la intervención profesional y el informe social, responde que le parece que hay distintas maneras de realizar el Informe Social, que cada profesional tiene su manera específica de hacer un informe. Agrega que, dentro de la ciudad, la profesión no está muy reconocida, que salvo en instituciones donde la profesión es necesaria, a nivel particular, no se solicitan los servicios de un profesional en trabajo social.

Refiere que, desde el ámbito educativo, se realizan informes solo por solicitud judicial o de alguna otra área, por ejemplo, minoridad. En lo que respecta al registro institucional, efectúan actas, donde se relata el contenido de la reunión o entrevista; y se hace el legajo del alumno, donde va a constar toda su trayectoria escolar.

Menciona que informes estrictamente sociales no se realizan, sino que se efectúan informes pedagógicos, los que son realizados en equipo.

Acerca de qué objetivos tiene la realización del informe social, opina que el informe es muy importante, que es sumamente importante y necesario. Desarrolla que el informe muestra la realidad de una persona, que otro profesional no puede ver. Es ponerse en el lugar del otro y poder explicar en palabras lo que le está pasando a esa persona. Refiere que a partir de ahí se toman muchas decisiones, por lo que tiene que estar muy bien fundamentado. Apunta que para su organización, al momento de la elaboración del informe, utiliza una estructura, donde primero detalla los datos filiatorios y después avanza en todo lo que es la familia, la persona y lo pedagógico. Agrega que luego retoma con el pedido que se realiza hacia quien va dirigido y las orientaciones que propone.

Sugiere que en un informe social no puede faltar nada, ningún dato.

Refiere que hace hincapié en las dificultades que tiene el alumno, y como eso incide en el aprendizaje.

Concluye que tampoco debe faltar como vive la persona y, por otro lado, que es lo que quiere o desea la misma.

Plantea como interrogantes al momento de escribir el informe, por un lado éticamente, cual va a ser el uso del mismo, y por otro, que si no dispone de información, prefiere no enviarlos, y realizar una respuesta escrita, solo a modo de formalidad. Otras dudas que cita son las de redacción, de sintaxis y de estructura de la oración.

En cuanto a las condiciones previas que considera importantes para la confección del informe, relata que no elabora un informe si no conoce la

realidad sobre la que va a informar. Caracteriza a su intervención como extensa, previo a la confección del informe. Nombra como herramientas importantes para la obtención de información y la elaboración, la entrevista, la observación, y la reunión de equipo.

Referente a las dificultades, enuncia la urgencia con que se solicitan los informes, comenta que es muy precavida, por tal motivo se toma su tiempo antes de la remisión. Fuera de ésta, no observa otra dificultad.

La profesional plantea que le llama la atención que el informe, dentro del ámbito educativo, sea solicitado al trabajador social, siendo que es pedagógico y lo podría realizar cualquier otro integrante del equipo.

En cuanto al modelo de informe utilizado, informa que dispone de libertad para la confección del mismo, que va a depender del caso como lo va a iniciar, si va a pesar mas lo familiar, lo social o lo educativo, si va a apuntar al niño o a la familia. Comenta que no tiene una estructura, pero sí que es correlativo, dado que se está hablando de la trayectoria escolar.

Interrogada acerca de que lugar cree que ocupa la supervisión en la construcción del informe social menciona que le parecería bien, porque no se está preparado. Que más allá de los autores leídos, el profesional se va haciendo solo, que nadie forma en relación a la manera de hacer informes.

Preguntada acerca del valor que se le da actualmente al Informe Social desde lo institucional, responde que está valorado, que de hecho en la institución en que se desempeña, los informes pedagógicos son solicitados a todos los docentes.

Desde lo profesional ella lo evalúa como esencial, fundamental, aunque reconoce que en lo educativo quizá no es tan utilizado como en otros espacios profesionales u otras áreas.

Dirección Gral. de Cultura y Educación Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social ESB N° ... Pcia. Buenos Aires Bolívar

A la Sra. Jefa Distrital de Educación
Sra
S/D

De nuestra mayor consideración:

- Se estableció comunicación telefónica con la escuela de origen: (escuela media) quienes no tenían muchos datos del alumno por lo poco que había concurrido; por lo que se dialogó con el E.O.E de la E.P Nº ..., donde se nos informa que dicha escuela es no graduada, donde xxxxx concurría a la sala de menor complejidad en contenidos debiendo compensar todas las materias en diciembre.
- Se dialogó en varias oportunidades con la madre de xxxxx, por su inasistencia, informando que tenían problemas de salud graves en la familia (el yerno de la Sra estaba con tratamiento urológico, con diálisis para su posterior transplante de riñón, por lo que viajar a p..... para cuidar a sus nietas y a xxxxx se lo llevaba porque no tenía con quién dejarlo en esta ciudad.
- En el poco tiempo que asistió el O.E realizó diagnósticos de contenidos para arribar los contenidos previos del alumno (el cual no superaba de 4º Año de la E.PB).
- Se realizó adaptaciones curriculares con un P.PI, el cual no se pudo llevar a cabo por sus inasistencias.
- A partir del 5 de Octubre, xxxxx no concurre a la escuela, manteniendo comunicación telefónica con la madre y hermana para comunicar que el niño debido a sus inasistencias había quedado libre, debiendo rendir todas las materias en diciembre.
- El 12 de noviembre de 200., se presenta la mama de xxxxxx para informar que no asistirá a clase, por los problemas antes mencionados, y que no se presentará a rendir mesa evaluadora en diciembre – febrero marzo, por lo que está de acuerdo que repita el año. (firma acta).
- A partir de febrero 200.., O.S trata de ubicar a la familia de xxxxx. Se comunica telefónicamente la madre para informar que ha decidido que el alumno permanezca en la institución recursando ... Año y comenzará a partir del 4 de marzo.
- Xxxxx comienza a asistir el a partir del 5 al 12 de marzo, por lo que se realiza visita domiciliaria a la hermana quien informa que no quiere ir a la escuela, que extraña a su mamá y que lo llevará con su madre.
- Se sugiere solicitar el pase para P.... a su escuela de origen para que el alumno no siga desfasado en sus contenidos.

- A pocos días se comunica telefónicamente la mamá para informar que en P....
 no tiene lugar en ninguna escuela, y que de acuerdo a la situación familiar
 estarían regresando a Bolívar dentro de veinte días. Cabe aclarar que el niño ha
 quedado libre por sus inasistencias.

Sin otro particular, saluda a Ud muy atte:

Área: Justicia

Dependencia: Ministerio de Justicia. Publico

Titulo Habilitante: Trabajo Social con Orientación Pedagógica

Antigüedad: 13

Antigüedad en el área: 5

Interrogada acerca del contexto actual la profesional relata que haciendo

un diagnostico somero. Bolívar se caracteriza por ser una ciudad todavía muy

conservadora, con poca apertura a la problemática que ella trata, que es muy

especifica.

Explica que la función de la institución en que se desempeña consiste,

no solo en realizar un seguimiento de ejecución penal, que solicitan los

iuzgados, sobre las reglas de conducta que tienen que seguir las personas ante

determinadas sentencias, sino también el abordaje del sujeto en su totalidad.

Refiere que en local, no ha visto otras instituciones, más allá de que se

mantiene un contacto, que asuman el compromiso para abordar, en conjunto,

la problemática del delito, de la prevención del delito, específicamente.

Amplia que es tan política la cuestión, que considera que, en algún

punto, políticamente, no se quiere arribar a una solución. Sostiene que tal como

decía Foucault (así lo expresa), el sistema se mantiene de este modo: que

tiene que haber delito para que existan las diversas instituciones, para que

haya juzgados, para que haya cárceles. Relata que no ve que haya una

apertura institucional, es mas, refiere que hay estigmatización.

Acerca de la vinculación entre contexto e intervención expresa que la intervención va a estar siempre ligada al entorno o al contexto, por ejemplo la posición geográfica, la economía de un país, y que cuando se interviene, se va a tener que tener en cuenta toda esta serie de factores, que van a incidir.

Desarrolla que su rol, en la institución en que se desempeña, es como trabajadora social y la coordinación de las trabajadoras sociales.

Se trabaja con sujetos de derechos y se apunta, como trabajadores sociales, con herramientas, con estrategias, con técnicas, a que el otro no reincida, a que se sienta parte de la sociedad, a que esté inserto laboral y socialmente, e incluso incluido en su familia.

La profesional hace alusión al hecho de que en muchas oportunidades, se utilizan técnicas, sin analizarlas, ni pensar en su procedencia ideológica. Realiza una vinculación con lo innato, y refiere que la profesión tiene mucho que ver con características personales del profesional. Amplía que las personas que se dedican a esta profesión tienen orientación al servicio y que esto redundaría también en un bienestar propio, se refiere a satisfacciones propias del profesional al momento de intervenir. Agrega que, de este modo, también se aporta a un proyecto de país, de sociedad, a la idea que uno tiene de sociedad.

En relación al funcionamiento interno de la institución, expresa que le gusta mucho trabajar en el área, pero que nota que la institución no está acorde a sus expectativas. Se refiere a las líneas jerárquicas, y lo vincula con lo político.

Explica que no disiente con lo político, todo lo contrario, pero que, por ahí, esta línea política que viene, nada tienen que ver con los lineamientos con

los que ella y su equipo están trabajando en la institución. Manifiesta que visualiza políticas de seguridad represivas, para que frenen rápido el delito, y que si bien se trabaja bajo mandato del mismo ministro (haciendo referencia al ministro de justicia y seguridad), lo que se hace desde su institución es todo lo contrario. Opina que no concuerda lo que se dice y lo que se hace, que no hay una línea clara de trabajo, y que la línea institucional, no tiene el mismo objetivo. Explica que ella y su grupo de trabajo se desempeñan de otra manera, que les interesa la temática y persiguen un objetivo unificado. Agrega que los demás, trabajan con la burocracia.

Comenta que desde el organismo en donde se desempeña no esta valorado el rol profesional, que son pocas las veces que hay un reconocimiento de la labor que se lleva a cabo. Refiere que ha trabajado mucho sobre derechos humanos e incluso ha traspasado algunas cuestiones, pero que nota que el organismo no acompaña la labor del trabajador social, de ninguna manera. Destaca que seria importante que los superiores conozcan los nexos que se realizan, las redes que se han establecidos, parte de la intervención. Señala que en algunas oportunidades ha recibido reconocimiento, acerca de su labor, por parte de un personal jerárquico, pero que ella espera otra cosa, espera el estimulo y la contención del otro.

Por otro lado, para ir cerrando con la temática, agrega que reconoce como importante el trabajo en equipo, y que este a veces se ha visto dificultado por la selección del personal, que ha dejado mucho que desear, desde lo institucional. Entonces el trabajo que se pretende hacer en equipo, se ve dificultado por ciertas característica de otro profesional.

Preguntada acerca de la especificidad profesional, responde que la intervención es el "padre nuestro" de la profesión. Refiere que cuando estudiaba, al principio se veía lejano, pero ahora puede ver que la intervención pasa por una serie de procesos, hasta que se encuentra el objeto de esa intervención. Agrega que lleva tiempo y muchas charlas. Revela que le gusta la charla informal más que la formal, porque de lo informal y de la empatía, puede tener otra dimensión y va a poder encontrar, en algún momento, el objeto de la intervención propiamente dicho.

En relación a los aspectos que tiene en cuenta al encuadrar su intervención, expone que depende del caso, pero que en general lo que busca es que el otro sea sujeto y objeto de derecho. Explica que su intención es que así lo sientan y que así puedan hacerlo, que sea un ciudadano común y que, en este caso en que trabaja, en que el otro cometió un error, intentar reinsertarlo. Hace la salvedad de que no le gustar el término "reinsertar" sino insertar, porque en algunos casos, tal vez la persona nunca tuvo la posibilidad de estar inserto en la sociedad. Añade que se trata de luchar por los derechos humanos.

Desarrolla que en trabajo social lo que hay que evitar es que el profesional lo haga, sino que hay que impulsar a la persona a que tome sus propias decisiones. Lo que se va a hacer es orientarlo, hacer el acompañamiento, y alentar lo bueno, cuando está. Expone que esto también es parte de la intervención: poder encontrar esas cosas buenas, resaltarlas y estimularlas.

Manifiesta que su proceso de intervención consiste en realizar varias entrevistas formales, en un principio, e informales. Resalta que le interesa ver

a la persona fuera del contexto, explica que dentro de un contexto familiar se van a observar los vínculos y las redes sociales que establecen y, fuera de su núcleo familiar van cambiar muchas cuestiones, dado que fuera va a ocupar un rol distinto. Le interesa esa interacción que hay, el cambios de roles, dado que ahí puede observar otras cuestiones.

Continua explayándose respecto de la entrevista informal, expresa que le gusta el compartir con la persona y que a veces utiliza, como medio, el mate, como una forma de acercarse al otro. Sostiene que el mate achica distancias, entre uno y otro y que favorece para encontrar entre los dos, el sujeto y el profesional, el núcleo de la cuestión.

Preguntada acerca de la concepción de persona con la que trabaja y como caracterizaría la participación de la misma en la intervención, menciona que ve al otro como una persona, como ella, pero que ha tenido distintas posibilidades; herramientas culturales con la que por ahí otros no contaron y que el profesional las tiene y que hay que aprovechar para que el otro también las pueda tener de alguna manera.

Enuncia que cuando está con una persona, desde su área de trabajo, que es muy especifica, ve un sujeto que no ha tenido oportunidades, porque generalmente en este tipo de problemáticas, han sido excluidos del sistema, es lo primero que observa. Aclara que no trabaja únicamente con excluidos del sistema, que también hay otros casos (pocos), que por ahí tienen otro tipo de delito, situado desde otro status pero donde también hay una falla, hay una carencia. Afirma que cuando se comete delito hay carencia, y hay que encontrar esa carencia.

Retoma la concepción de persona y expone que lo ve como un sujeto, que tiene las mismas posibilidades que tengo ella, pero en distintos tiempos. Realiza una vinculación con el contexto familiar en que se haya estado, el tipo de estímulos y la contención que se tuvo y la vinculación con el resto. Expresa que en esta problemática se evidencia que los lazos sociales están rotos, los vínculos familiares están destruidos, que si bien las familias no son funcionales nunca, hay disfunciones propias de la temática.

Alude a la escucha como herramienta para empezar a trabajar, a una buena disposición y a tomar a la persona en todas sus dimensiones. Comenta que utiliza la estrategia de la escucha y el límite, que uno escucha y otro profesional toma el rol de poner límites. Explica que el tema es poder, cada uno, con sus diferencias tan diversas, encontrarse en algún punto, para tener una convivencia, para poder vivir en sociedad.

Haciendo referencia al Informe Social, define al mismo como la herramienta que tiene el trabajador social, de carácter subjetivo. Expone que al informe social lo solicitan, por una cuestión determinada, y que lo que se va a mirar y ver, y desde dónde se va a parar el profesional para hacer el informe, va a depender de la institución por la que el mismo esté atravesado en ese momento.

Lo caracteriza como muy subjetivo, que no es algo objetivo. Manifiesta que por más que así lo quiera, el profesional no puede despojarse de las cuestiones personales, que hay un alto grado de subjetividad. Continúa que por este motivo considera oportuno realizar entrevistas varias, pararse desde distintos lugares, porque se juega mucho el afecto con el otro, el afecto dentro de una distancia optima.

Agrega además, que es favorable realizar varias entrevistas antes de hacer un informe, dado que se puede tener una leve idea sobre la situación, pero que es muy difícil ponerse en el lugar del otro. Continúa relatando que incluso se presentan "cuestiones de piel" o situaciones que le caen mal al profesional, dado que este también es una persona y tiene reacciones frente a la conducta del otro.

Expresa que sería necesario un equilibrio al momento de la intervención, que no sabe si se tiene, y que más allá de los títulos y las herramientas con las que cuente el profesional, siempre se presentan sentimientos. Concluye que se trata de pensar y repensar, y a partir de ahí hacer el informe social, dependiendo de lo aspectos que pida quien lo esta solicitando.

Continua relatando que el profesional observa la totalidad, qué rol ocupa la persona dentro de su hogar, qué vínculos sociales tiene y como repercuten en él; su situación económica y si se proyecta. Puntualiza que lo que le interesa es sacar alguna conclusión y elevar una propuesta, más allá de la propuesta propia de intervención que ella vaya a llevar a cabo con el otro. Menciona que quien lee el informe tiene que tener un fiel reflejo de la realidad, se trata de hacer todo lo posible. Se debe analizar lo que la persona esta diciendo, ver que es lo que quiso decir con eso. Reitera que el informe implica una carga subjetiva.

La profesional realiza una vinculación entre informe social, contexto, institución e intervención profesional. Ilustra que plasma lo contextual, las características de esta ciudad y de las redes sociales que establece el profesional, para poder después insertar al otro. Especifica que el contexto

influye, que si hay pocos recursos en una comunidad, la intervención va a ser distinta y va a tener que buscar otras cuestiones para poder intervenir.

Analiza que tiene mucho que ver quienes dirigen las instituciones y el grado de apertura que tengan las instituciones. Expresa que observa que en esta localidad la apertura es bastante reducida, tal vez por desconocimiento o por miedo, que son muy conservadores, y que por tal motivo se dificulta la búsqueda de soluciones, que va a llevar mucho tiempo el cambio de paradigma.

Retomando el tema del la confección del informe, refiere que, como generalmente el trabajador social se desempeña bajo dependencia, siempre hay una solicitud. El informe se realiza para el otro y también se hace para el profesional mismo.

Considera que la función del Informe Social es el seguimiento, que no se debería mandar un solo informe, sino que se debería enviar el informe y sus seguimientos, y que su elaboración va a depender de a quien vaya dirigido y del lugar desde donde esté trabajando el profesional.

Preguntada si hay un momento en el proceso de intervención en que se presenta necesaria la elaboración del informe social, responde que realiza un informe para tener una primera impresión, un informe de la primera situación o impacto. Luego de seguimiento, explica que este tiene que ver con seguir, con ver las evoluciones e involuciones, plasmarlo y sobre esto seguir trabajando. El informe va a reflejar el trabajo que el profesional va a realizar con el otro.

En otra oportunidad comenta que se realizan informes al momento de solicitar un emprendimiento, se toma y se analiza todo, se sacan conclusiones y se fundamentan las conclusiones.

En relación a la manera de organizarse al momento de escribir un informe revela ser muy desorganizada.

Entre algunas características que desarrolla, nombra que lo realiza en primera persona, explicitando lo que observó y lo que ella propone. Explica que no comparte el formato en tercera persona, dado que no le interesa esa estructura.

Expone que empezaría por los datos básicos, que le gusta llamar a la persona por su nombre, y que desarrollaría los aspectos que observó. Aclara que esto va a tener que ver con desde donde se solicita el informe, y de acuerdo a este dato particular, va a depender por donde empieza el informe.

Revela que los datos personales no le interesan demasiado, que le interesa mas la interacción de la persona, como maneja sus vínculos y, desde el momento que él plantea alguna situación particular, ver cuanta disponibilidad puede llegar a tener ese sujeto o cuales son sus objetivos, para poder empezar a trabajar.

Expresa que también le interesa plasmar si es buen receptor o no, refiere que hace más hincapié en esos aspectos.

En relación a lo habitacional, comenta que los objetos son significativos, si el espacio le es propio a la persona, en caso contrario, si el espacio es compartido, considera que no hace a la cuestión, que no le interesa.

La profesional se caracteriza a si misma como particular en relación a esos aspectos, se define como "muy informal", que le interesa ese modo de trabajo, que considera que así se siente cómoda y evalúa que el otro también. Dentro de este marco se refiere a la distancia óptima en la relación, manifiesta que el solo concepto "distancia" ya limita, considera que hay que saber

manejarla y asevera que una menor estructura favorece a que la interacción sea más fluida.

Interrogada acerca de qué aspectos cree que le dan especificidad profesional y no pueden faltar en un informe social, hace alusión a la observación que realiza el profesional de la situación y que ha intentado reflejar lo mas veraz posible. Agrega que, si bien juega mucho la subjetividad, debe acercarse lo más posible a la realidad. Amplía que en el informe es importante poner la observación profesional, como se abordaría, con que estrategias, como así también, como cree el profesional que, con este sujeto, con las características que puede llegar a tener, se puede inicial el proceso de intervención.

Plantea que como es tan subjetivo en algunas cuestiones y depende a quien este dirigido el informe, surge el interrogante acerca del contenido del mismo y la posibilidad de perjudicar a la persona. Expresa que no se debe hacer un informe ni bien se mantuvo el contacto con la persona, sino después de un tiempo y mediando otras actividades. Analiza que los cambios en las personas no existen, pero si se pueden presentar modificaciones, que hay que evaluar lo que se escribe a fin de dar lugar a la reflexión y la modificación.

Entre las dificultades que se presentan nombra los tiempos de los juzgados al momento de solicitar los informes. Refiere que los solicitan en un término de 72 hs., tiempo que no es suficiente para poner en practica la profesionalidad.

Sugiere que en una primera entrevista no se puede obtener la información, que le lleva replantearse varias cuestiones, ponerse en el lugar,

tratar de entender la realidad que vive, ver toda su historia familiar de fondo, y hacerle entender.

Explica que los tiempos de los juzgados son muy cortos y lo que piden es una información muy escueta. Piden solamente tres o cuatro reglas que el otro tiene que seguir, hay situaciones que el profesional puede fundamentar, pero no se sabe si ellos lo están viendo. Agrega que esto le preocupa, porque cuando se habla de seguridad y de justicia se están hablando distintos idiomas.

Entre las herramientas importantes para la realización del informe social, además de la entrevista, la profesional nombra la observación. Refiere que es fundamental y hay que agudizarla para poder entender.

Por otro lado exhibe desacuerdo con la realización de la encuesta social, manifiesta que la misma no tienen sentido. Explica que conocer si tiene luz o gas, son cuestiones que el profesional las ve y que no es necesario preguntarlas. Plantea que, el otro, generalmente vive situaciones de vulnerabilidad social continua y el hecho de preguntarle le genera incomodidad, pareciera que se le estuviera remarcando, observando, y eso no es necesario.

Acerca del modelo de informe que utiliza desarrolla que si bien el mismo ha sido elaborado desde el organismo y se encuentra predeterminado en el legajo electrónico, se han aceptado aportes para su modificación.

Amplía que se siente más cómoda, y se puede explayar mejor, realizando el informe en formato Word.

Interrogada acerca de que lugar cree que ocupa la supervisión en la construcción del informe social, relata que ella supervisa o acompaña el trabajo de los trabajadores sociales, pero que cree que no podría, de ninguna manera, cambiar el informe del otro, dado que es la visión que tiene ese profesional.

Explica que en lo que va a reparar es en que no haya datos erróneos, que lo otro que le interesa, cuando supervisa o mira el informe de otro profesional, dado por la subjetividad, es ver como va siguiendo el proceso. Refiere que de ninguna manera podría cuestionarlo

Considera que la supervisión sería buena si hubiera un intercambio, si se pudieran hacer observaciones sobre el otro, repensar juntos algunas situaciones y verlas desde distintos puntos de vista.

Comenta que no le molesta que le supervisen un informe, siempre y cuando sea constructivo. Si es en detrimento de lo que está haciendo o prima una opinión sobre otra, por supuesto que no.

Manifiesta que desde la institución se valora el Informe Social en el área de microemprendimientos que cuenta el organismo para mejorar la calidad de vida de la persona que lo está solicitando. En esa área se leen los informes, la información que se brinda, la fundamentación que se hace.

En lo que respecta a su apreciación profesional del informe, expresa que, para ella, el informe es el reflejo de lo que se está trabajando, lo que se va haciendo, y que ese registro que se va llevando, le permite buscar nuevas estrategias. Agrega que le interesa porque constituye su propio seguimiento, es su trabajo plasmado ahí. Puede ver los adelantos y los retrocesos, es un registro que le queda.

TWEETINGS.

Patropain de Libernaus



Al .					
Juzgado	de fije maaad		i penal	W.	elen Salah
TACALANIA Tar	nvgan	*			
3					Ţ

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ese Juzgido, a fin de elavar informa de preegreso carcelario, solicidado en fecha 23-09-2008 -

INFORME DE PREEGRESO CARCELARIO.

PROFESIONAL INTERVINIENTS.

EVCHAENTREVISTA: 28 09 7000

<u>UNIDAD PRNALINI 11 GRDAMPILARTA.</u>

raid Paul

SE MANTIÈNE ENTREVISTA CON EL INTERNO

DURANTE LA MISMA EL TITULAR ES INCAPAZ DE BRINDA DATOS EN FORMA COMERENTE, POR OTRO LADO, HA SIGO BASYANTE DIFICIL MANTENER UN HILO CONDUCTOR EN LA CHARLA PLES SE DISPERSA Y TRAE A LA ENTREVISTA OTROS TEMAS: DE TODAS FORMAS SE DEDUCE QUE:

A NO POSEE FAMILIA CONTINGNTE NOMBRA À DOS HERMANOS QUE SE ENCLANTRAN EN CÓRDOBA CAPITAL, PERO QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO MANTIENE COMERICACIÓN CON LOS MISMOS

EXPRESA QUE TAMPOCO ES SU INTENCION ENCONTRARSE CON ELLOS, YA DUR NO COPICIDEN EN LA MANERA DE VIVER (SIC), REFIERE EN FORMA DESPECTIVA: "ELLOS SON PERSONAS CORPECTAS (BIC), A MI HO ME GUREREN (BIC).

> MINISTERIC DE JUSTICA Patromentos de ubbratos domenios

F 2 7 OCT 2008

Patronato da Ungrados

Senticle Chieron Aires

BIGGLORIA SOCIAL

EL SR. COMENTA QUE HA CUMPLIDO UNA CONDENA DE 36 AÑOS EN TOTAL DE CAUSAS... (11 CONDENAS)... SE INDAGAN LOS MOTIVOS DE LAS MISMAS. Y EXPRESA.... YO SIEMPRE FUI VAGO: "A MI ME BUSTA ÁNDAR POR AH!" NI ME HABLE DE TRABAJO... PARA QUET (NIC)... "UNO TIEME QUE VIVIR ASI" (SIC)."

REFIERE HABER ANDADO MUCHO, POR VARIOS LUGARES CONOCIENDO GENTE, HACIENDO MACANAS (SIC). SE RIE Y CONTINUA RELATANDO QUE NUAVOA SE QUEDO FUO EN NIRIGUN SITIO. DESMERECE EL HECHO DE FURMAR FAMILIA, SOSTENER UN TRABAJO. NI VIDA DIGNA.

HACE MENCION A SU ESTADIA EN LA CRIDAD DE BOLVAR. EN EL TRANSCURSO DE UNA LIBERTAD QUE ME LE HABIA CONCEDIDO.

ANTE LESTO SE INTENTA QUE EL INTERNO TOME CONCENCIA DE LOS ACTOS POR LOS CUALES NUEVAMENTE SE ENCUENTRA PRIVADO DE SU LIBERTAD, PERO CONCLUYE EN

obstante a mode de intervención se interto ubicar al mismo, pero se profuga y luego es

QUE NO ES IMPORTANTE, QUE YA SE ACOSTUMBRO, Y QUE ESA ES SUVIDA. ASIMISMO CONCLUYE EN QUE NO SE ARPEPIENTE DE TODO LO QUE HAYA HECHO: AFIRMA "LO VOLVERIA A HACEP".

SITUACION EN LA UNIDAD : EL SP. SE ENCUENTRA ALCJADO EN LA CELDA N'
DEL PASELLON - SEGUN COMENTA, NO REALIZA NINGUNA ACTIVIDAD.

TIENE CONDUCTA REGULAR: NO RECIDE VIBITAD.

Patronato de Unoredos

Justicia () Buenos Airos

COSERVACIONES

- N SE OBBERVA EN EL SR. CIERTA DESPREOCUPACION EN CUANTO A SU ACTUAL SITUACION.
- A NO HAY INDICADORES EXPRESOS DE REVER SU CONDUCTA DELICTIVA, YA CASI INSTITUCIONALIZADA YNATURALIZADA
- * DE FECHO, NO PUEDE DAR CURSO POSITIVO A LAS OPORTURIDADES DE RECIBIR. AYUDA DE ACTORES DE LA COMMUNICAD EN LA CUAL ESTUVO INMERSO LIVEYIEMPO.
- WINDES CAPAZ DE PROVECTAR.
- # NO SE OBSERVA ACTITUD CRITICA.
- A NO LOGRA VISUALIZAR UNA PROVECCION DE VIDA.
- # NEGACION Y SUBLEMACION PREPONDERAN EN 8U DISCURSO COMO MECANISMOS DE DEFENSA.
- W SE MUUTA ANTE OBSERVACIONES DE LA TRABAJADORA SOCIAL ACTUANTE

OTRAS COSERVACIONES

deferencia -

A disposición de Ase Jungado, calndo a V3, con mi mayar

DELEGACION

Fecha impresión:

INFORME SOCIAL

Informe perteneciente a:

DNI N°:

Exp:

DOMICILIO DECLARADO:

Teléfono:154

NACIONALIDAD: ARGENTINA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15/03/19" - BOLIVAR

ESTADO CIVIL: UNIDO/A DE HECHO

informe inicial del .

Destinatario:

plb

Motivos dei Informe: OBTENCION CREDITO SOLIDARIO

Técnicas Empleadas: ENTREVISTA FORMAL

- NIVEL DE INSTRUCCION Primario Completo

- EDUCACION CAPACITACION
- informe inicial del: 14/°

EL TITULAR SE COMPROMETE A REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION, QUE SON DICTADOS EN NUESTRA CIUDAD EN LA **ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.-**

- OCUPACION

Trabaja - Temporario

- SITUACION ECONOMICA -LABORAL
- Informe inicial del: 14/C

EL TITULAR SE DESEMPEÑA COMO ALBAÑIL, SIENDO ESTE CONTRATADO POR PARTICULARES (MAESTROS MAYORES DE OBRAS, CONTRATISTAS) O BIEN, CUANDO SURGE ALGUN TRABAJO DE MENOR CUANTIA TIPO CHANGA.- EL DINERO QUE PERCIBE, AUN NO SATISFACE LAS NECESIDADES BASICAS DE SU GRUPO FAMILIAR.-

- CONDICIONES DE SALUD / ENFERMEDAD
- Informe Inicial del: 14/0

NO EXITEN PROBLEMAS DE SALUD EN EL GRUPO FAMILIAR, EXCEPTO AQUELLOS PROPIOS DE LOS CAMBIOS CLIMATICOS.-

- VIVIENDA Y ZONA DE RESIDENCIA
- Informe inicial del: 14/0-

LA VIVIENDA QUE OCUPA EL SR. I

Y SU NUCLEO FAMILIAR, ES PRECARIA. LA HABITABILIDAD DE LA MISMA, NO REUNE

LAS CONDICIONES .-ESTA VIVIENDA, ERA UN ANTIGUO

POR LO TANTO HAY VARIAS DEPENDENCIAS QUE ESTAN OCUPADAS POR

DIVERSAS FAMILIAS, MUCHAS DE ELLAS EN SITUACION DE RIESGO.

A ZONA DE RESIDENCIA, ES SUBURBANA , PERIFERICA - ES UNO DE LOS SECTORES MENOS ILUMINADOS, CON BASURALES EN LOS ALREDEDORES, CANALES DE AGUA A CIELO ABIERTO -

- ASPECTOS PSICOSOCIALES Y AMBIENTALES
- Informe Inicial del: 14/(

SE OBSERVA UNA BUENA DINAMICA FAMILIAR. EL DIALOGO ESTA PRESENTE EN LA FAMILIA.- SON CAPACES DE MANTENER UNA BUENA COMUNICACION, MAS ALLA DE LA POBREZA EN CUANTO A HERRAMIENTAS CULTURALES.- LOS ROLES ESTAN BIEN DIFERENCIADOS .-

, NO HA SIDO VICTIMA DE ESTIGMATIZACIONES SOCIALES, AL MENOS EN LO QUE SE OBSERVA EN EL MEDIO QUE LO RODEA. ESCONSIDERADO, POR EL CONTRARIO, COMO UNA PERSONA SUMAMENTE TRABAJADORA Y RESPONSABLE EN ESTE ASPECTO.-

- INTERACCION CON TECNICOS Y PROFESIONALES - Informe inicial del: 14/0.
LA COMUNICACION CON EL TITULAR ES OPTIMA MANTIENE CONTINUO CONTACTO CON ESTA DELEGACION, YA SEA PORQUE DEBE REALIZAR LAS PRESENTACIONES MENSUALES, POR ALGUN TIPO DE ORIENTACION QUE REQUIERE, O BIEN CUANDO ES LLAMADO POR LA TS ACTUANTE
- HISTORIA SOCIAL - Informe Inicial del: 14/0
EL TITULAR DEVIENE DE UNA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS, PERO CON EL POTENCIAL DEL TRABAJO PARA AFRONTAR LAS SITUACIONES EN POCAS PALABRAS, HA LOGRADO INTERNALIZAR EL CONCEPTO DE LA CULTURA DEL TRABAJO. AHORA BIEN SE PODRIA PENSAR EN ESTA SITUACION LEGAL QUE ATRAVIESA, PUES SERIA UNA CONTRADICCION, PERO PODRIAMOS TENER EN CUENTA SITUACIONES DE EMERGENCIA EN LAS CUALES EL TRABAJO NO ABUNDABA ACTUALMENTE ES OTRA LA REALIDAD SOCIAL
- PROYECTO PERSONAL PAREJA / FAMILIA - Informe Inicial del: 14/0
EL TITULAR MANTIENE UNA FAMILIA, COMPUESTA POR CUATRO PERSONAS MAS LOS PROYECTOS PERSONALES SE BASAN EN LA CRIANZA DE SUS HIJOS, DIGNIFICARLOS , Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA
- APRECIACION DIAGNOSTICA - Informe Inicial del: 14/0
EN PRIMER LUGAR SE DESTACA LA FORTALEZA DEL TITULAR PARA HACER FRENTE A DIFERENTES SITUACIONES DIFICILES POR LAS QUE SUELE PASAR ES SIGNIFICATIVO EL ESPIRITU QUE PRESENTA PARA MEJORAR ASPECTOS DE SU VIDA - TAMBIEN EL HECHO DE SER BUEN RECEPTOR ANTE LAS SUGERENCIAS DE LA TS SOBRE TODO EN REFERENCIA A LA EDUCACION COMO HERRAMIENTA SOCIAL
ESTA FAMILIA ESTA VULNERADA EN MUCHOS DE SUS DERECHOS, POR LO TANTO SE LOS ORIENTA A RECUPERAR A TRAVES DE LOS MEDIOS QUE CORRESPONDEN, A RECUPERARLOS
ES SUMAMENTE IMPORTANTE QUE OBTEMNGA EL BENEFICIO DE ESTE CREDITO SOLIDARIO, PARA QUE PUEDA SUPERARSE, Y SENTIRSE UN MIEMBRO MAS , INCLUIDO EN TODOS LOS ASPECTOS Y SER SUJETO DE DERECHOS DE ESTA SOCIEDAD, OBVIAMENTE CUMPLIENDO TAMBIEN CON SUS OBLIGACIONES
- ESTRATEGIAS DE INTERVENCION - Informe Inicial del: 14/0
ENTREVISTAS PAUTADAS ENTREVISTAS INFORMALES CHARLA DE OCASION
- OBJETIVOS DE LA INTERVENCION - Informe Inicial del: 14/0-
FORTALECER AL TITULAR MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA HACER USO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DESTINADAS A MEJORAR SU CONDICION SOCIAL Y ECONOMICA
Lugar de la Presentación: AREA DE PROGRAMAS Fecha:
Matricula del Profesional:
Institución: Profesional Interviniente:

Área: Justicia

Dependencia: Poder Judicial. Publico

Titulo Habilitante: Lic. en Trabajo Social

Antigüedad: 43

Antigüedad en el área: 24 y ½

si no se la contextualiza en un área especifica.

Interrogada acerca del contexto actual, la profesional manifiesta que la respuesta es muy compleja. Hace referencia a lo sistémico, explica que Bolívar sería el sistema y hay que ver en que subsistema uno interviene y con qué se va a encontrar en ese subsistema y que es lo que relaciona; que es necesario tener una visión de la totalidad. Agrega que es una pregunta amplia y compleja,

Expone que desde la justicia la intervención es, en este momento, permanente y el área critica en la cual se interviene, la problemática, dentro de familia, es la violencia familiar.

Agrega que la competencia, de ese Juzgado, en familia, se redujo desde que se creó el Juzgado de Familia, pero que continúan teniendo competencia en violencia.

En relación a su función en la institución, expone que en otro momento desde el Jugado no solo se encargaba de realizar la pericia, sino que también hacía toda una estructura de seguimiento y contención. En este momento la competencia es específica: pericia diagnostica.

Preguntada acerca de su proceso de intervención, expone: que le llega una causa armada, donde se le indica que, en el marco de la ley 12569 (Violencia Familiar), en 48 hs deberá realizar la pericia social. Explica que el abordaje metodológico propio tiene que ver con leer la causa y, desde la declaración, el manifiesto que hace la victima, ir atisbando por qué camino abordar. Destaca, dentro del proceso, el marco teórico de referencia específico como elemento fundamental. Informa que ella se ha inclinado hacia la teoría sistémica y se encuentra trabajando desde ahí.

Continúa que una vez focalizada la direccionalidad, abre las dimensiones (aclara que este concepto reemplaza al de variable) y dimensiona, de todo el contexto relacional/familiar, qué es lo que va a ir tomando para poder realizar la pericia.

Describe que primero, indaga la historia evolutiva familiar: la conformación de la pareja, la familia, el tipo de relación parental, la vinculación con los hijos, y como se cumple las funciones psico-normativas, formativas, nutritivas, que antes se decían: salud, educación vivienda. Luego ingresa en la historia de violencia, profundizando acerca de cuando aparecen las señales de violencia y cuales son los disparadores, y cuantas veces la persona, que es victima, también sirve de disparador.

Desarrolla que profundiza en la interrelación con el afuera: la escuela, los clubes, los pares, las docentes y que busca definir la personalidad social del violento y como se proyecta en ese contexto, cómo es ese sistema familiar hacia el afuera. También busca aquellas cuestiones, aquellos subsistemas, aquellos contextos, donde, generalmente, aparece una debilidad o una vulnerabilidad.

La profesional concluye que, a partir de la información recabada, realiza un análisis e infiere donde localiza ese contexto relacional familiar.

Aclara que utiliza el término conclusiones y análisis en lugar de diagnostico, dado que considera que este último hace referencia a algo ya acabado y cerrado.

Referente a la concepción de persona con la que trabaja, expone que la concepción de persona desde la filosofía y desde la antropología no se modifica: que la persona es un ser social, un sujeto, autónomo, sujeto de derecho, responsable de si mismo y de sus actos, y que por eso define a la violencia como una clara violación de los derechos humanos.

Aclara que tampoco se puede perder de vista que el violento es victima, y que por eso se habla de contexto relacional, que por eso se habla de contexto.

En cuanto a la participación de la persona en la intervención, manifiesta que trata de ver como lo va a abordar. Que trata de tener una entrevista con la victima fuera del contexto familiar. Agrega que, a partir de la impronta que tenga en la entrevista con la victima, porque generalmente ratifican o rectifican la denuncia, va a plantear, cómo va, cuándo va, y con quien va a hablar y con quien no.

La profesional describe al Informe Social como la carta de presentación del profesional, como la herramienta, el canal, el espacio por excelencia e indiscutible, donde el profesional de trabajo social se puede no solo tomar examen a si mismo y calibrarse, sino demostrar a los que todavía no creen en esta profesión, quienes son los trabajadores sociales. Agrega que el espacio que brinda el informe al trabajador social, es el espacio natural y en el que por excelencia puede hacer una perfecta conjunción entre la teoría y la práctica.

Menciona que un aspecto que no puede faltar en ningún Informe Social, es el "Marco Teórico Referencial". Fundamentalmente saber vincular y retroalimentar la practica con la teoría/ la teoría con la practica. Agrega que, un Informe, es el resultado del marco teórico académico actualizado, ubicado en el mundo del aquí y ahora, transcripto o reflejado en el abordaje practico, en la realidad.

Lo caracteriza como una construcción individual, de acuerdo a un marco referencial propio. Informa que en el área justicia no hay modelos de informes, a lo sumo puntos de pericia.

Indica que son herramientas fundamentales para la confección del informe, la entrevista y la observación, mirar y leer todo, la observación permanente, internalizada e incorporada. En relación a la entrevista detalla que realiza silencios, trata de realizar la pregunta exacta y de opinar lo menos posible, a fin de que la persona no se sienta presionada o juzgada ante su presencia.

Mas adelante nombra el registro, como instrumento durante la entrevista.

Puntualiza que lo emplea informando previamente, a la persona entrevistada,
los motivos de la utilización del mismo.

Indica su modo de organizar la construcción del informe social. Relata que primero explicita todas las dimensiones seleccionadas para la confección del informe: contexto relacional, intrafamiliar, relaciones parentales y situación habitacional (aclara que nunca se detiene en si tiene cocina o no, que a lo sumo pone con equipamiento suficiente/inadecuado, vivienda tipo/ lujosa, cómoda/elegante). En cuanto a las condiciones de habitabilidad, destaca si son suficientes en relación a la cantidad de miembros que tienen.

Incluye también inserción laboral, que tipo de ingresos tiene, si tiene trabajo estable, y también la inserción socio- cultural. Explica que realiza todo el detalle, discriminando las dimensiones seleccionadas para ese informe.

Agrega como dato importante, que hace mención a las personas entrevistadas y a los lugares en que se recabó la información.

Comenta que también describe cual es la actitud que tiene el entrevistado al momento de la entrevista, dado que esto constituye un elemento importante al momento de realizar el diagnostico.

Entre las dificultades que se presentan al momento de la realización del informe, la licenciada hace referencia a: la reticencia y/o la resistencia que suele presentar la persona al momento de realizar la entrevista (aclara que estos aspectos deben quedar registrados, al momento de elaborar el informe); el plazo de 48 hs en que se solicita sea presentada la pericia; y la cuestión de tener que ser preciso y acotado, a fin de que el informe sea leído por el destinatario.

Dialogando acerca del valor que se le da al informe social, dentro de las instituciones, expresa que en general no se valora. Hace una diferenciación entre las otras áreas en la que se desempeñó, como educación, salud o municipalidad y su ámbito laboral actual, comenta como aspecto positivo, que en justicia se valora el informe social y que está claramente delimitado cual es el rol profesional.

Informa que los informes son elaborados únicamente por pedido judicial, sea de una Fiscalía, Juzgados Civiles del Departamento Judicial de Azul o Juzgados de Faltas, y que su elaboración tiene una vinculación estrictamente judicial.

Expresa que no se puede perder de vista el tema del poder, el hecho de estar dirigiéndose a otra persona y de tener "en tus manos la vida del otro". Hace referencia a la ética profesional y a la cuestión humanizante de la profesión. Agrega que se trata de una cuestión de formación y de disociación de lo personal con lo profesional.

La licenciada valora positivamente la supervisión del informe social, teniendo en cuenta el concepto de supervisión y diferenciándolo del de inspección. Define que la supervisión implica un trabajo de aprendizaje y enriquecimiento mutuo y que siempre el resultado final va a ser exitoso. Para concluir agrega que el área del informe social es un área muy crítica en la profesión del trabajador social, sin supervisión.

Se consulta a la profesional acerca de la posibilidad de visualizar un informe social a modo de observación documental. La misma informa que está establecido que no se puede brindar material.

Área: Educación

Dependencia: Ministerio de Educación. Publica

Titulo Habilitante: Lic. en Trabajo Social

Antigüedad: 23

Antigüedad en el área: 23

Interrogada acerca del contexto de la localidad, la profesional hace

referencia al contexto próximo de intervención, el barrio en el que se encuentra

inserta la escuela donde se desempeña desde hace más de veinte años. Lo

caracteriza como una zona suburbana, ubicada detrás de la vía, lo que le da

características particulares, dado que, como en todas las ciudades, lo que está

detrás de la vía nunca ha sido un motivo de progreso, e incluso ha habido

trabas para algunos servicios, aclara que el barrio, al día de la fecha, carece de

algunos de ellos.

Relata que el barrio está estigmatizado, que siempre ha significado una

traba para el progreso, no solo por lo que piensa la gente que está del otro lado

de la vía, sino también por lo que piensa la gente que vive en el barrio.

Menciona que desde el equipo de la escuela, se ha analizado esta

cuestión. Se ha podido visualizar que el hecho de mandar a los hijos a una

escuela, que no sea la del barrio, significa un indicador de ascenso social, y

que muchas veces no se elige la escuela del barrio por eso.

Enuncia que esta postura es entendible, considerándolo desde el punto

de vista de que la escuela es justamente el lugar donde se arman los primeros

vínculos sociales. En otra escuela, por ahí encuentran relacionarse con otras

personas, en cambio, si están en la escuela del barrio, se siguen vinculando con la gente del barrio.

Comenta que se puede observar que, muchas veces, es la misma gente del barrio la que no defiende las instituciones de su barrio.

Describe cómo, esas escuelas, de afuera del barrio, en las que se incorporan los chicos, funcionan como expulsoras de esta población y, que al verse excluidos de aquellas, los alumnos son incorporados a la institución del barrio.

Continúa exponiendo que en este contexto los chicos provienen de familias que por ahí están vulneradas en lo social, ya pensando en lo que es la vulneración de no tener sus padres un trabajo estable. Explica que esto vulnera, no solamente por lo propiamente material sino también por ejemplo por el no acceso a una obra social, que va a incidir en un acceso limitado a la salud. Aclara que, de todas maneras, estas características no abarcan a la totalidad de la matricula de la institución.

Relacionando el contexto con la institución y la intervención, relata que la escuela presenta una matricula de 90 chicos, distribuidos en pocos alumnos por grado, lo que permite a los profesionales de la institución tener un conocimiento mayor de cada familia, de cada chico, y poder trabajar individualmente.

Menciona que se trabaja junto con otras instituciones, como ser juzgado, fiscalía, centros periféricos de salud, hospital, dirección de niñez y adolescencia, pero no puede decir que sea un trabajo en red. Refiere que el trabajo en red como ella lo entiende: no superponerse, brindar cada uno desde

su rol y desde la institución que se representa, y una comunicación fluida y permanente, no se estaría realizando en esta localidad.

Expresa que, en muchas oportunidades, se pide intervención a otra institución, receptan el caso y la información, pero que a partir de ahí no se logra una intercomunicación posterior, un intercambio para continuar trabajando sobre el caso, siendo que desde la escuela se está en contacto permanente con el alumno y su familia.

Concluye que lo que le gusta de la institución en la que se desempeña, es que el vínculo que se puede establecer con la persona y la familia es particular, es distinto; lo caracteriza como personalizado e individual, y que no se pierde en el número.

Describe que su rol en la institución es atender todo lo pedagógico desde el punto de vista de lo social. Que se le brinda atención, orientación y acompañamiento a todos los integrantes de la comunidad educativa, contribuyendo a la inclusión educativa y social, a través del aprendizaje.

Aclara que no hay que perder de vista, dentro de lo que es educación, cual es el objetivo de esta institución, que es lo pedagógico, pero acompañando desde lo social.

Menciona que durante el ejercicio de su profesión, ha trabajado para instituir su rol, tanto en lo institucional como en lo familiar. Refiere que ha sido reconocido su rol específico, que se ha entendido perfectamente. Explica que no consiste en "hacerle todo al otro", sino que el trabajo consiste en otra cosa, es "con el otro".

Expone que encuadra su intervención en todo lo relacionado con lo social, con la vulneración de derechos. Explica que se trabaja en equipo, y que

si se presenta una problemática pedagógica, se empieza a indagar, y que su incumbencia va a apuntar a como está influyendo ese problema de aprendizaje que tiene, desde lo social.

A partir de ahí se hace un trabajo permanente con la familia, porque la visión es que ese chico que esta sentado en la escuela, está dentro de un grupo familiar, ese grupo familiar esta dentro de una sociedad, y dentro de una comunidad mas chica que puede ser el barrio, desde ahí se realizan sus intervenciones.

Describe que basa su intervención en tener en cuenta a la persona, no como alguien aislado, sino como alguien que tiene vinculaciones sociales en forma permanente. Que apunta a los Derechos humanos, al respeto del otro en sus particularidades; que la persona es un ser que tiene una historia, tiene sus propias pautas culturales, que hay que respetarlas, respetar esa interculturalidad.

Cita que al momento de la intervención, analiza, cuando está frente a una familia o un chico, no solo lo que la profesional puede pensar sobre eso, sino lo que ellos piensan, el lugar que le dan a lo que ocurre y porqué les ocurrió. Opina que es la única manera de tratar de ser lo mas objetivos, dentro de lo que un ser humano puede ser objetivo. Concluye que ha basado todos sus trabajos, y aun los basa, en no juzgar. Porque cuando se juzga es cuando se quiere cambiar al otro, y es el otro quien tiene que generar sus propios cambios si los cree necesarios. no imponérselos.

Preguntada en relación al proceso de intervención relata que si bien al intervenir, con la practica, no se está pendiente de la teoría, se está utilizando de todos modos el método del trabajo social, se lo esta implementando.

Se refiere a la investigación diagnostica, al proceso de observación y de entrevista, a cómo se va realizando el proceso. Que se va a llegar a un diagnostico abierto, que es un recorte de la realidad, en un momento dado, en un aquí y ahora.

Agrega que, como los seres humanos son personas que cambian, nunca hay que quedarse con ese recorte de la realidad, mínimamente algo, puede modificar una familia, y va cambiando de un momento para otro. Se refiere a no rotular.

Comenta que si bien se actúa ante la urgencia, cuando el profesional se sienta a repensar las practicas, se debe hacer dentro de un encuadre teórico, que es eso lo que va a diferenciar que el profesional puede ejercer esta función y no cualquier otra persona. Lo caracteriza como una intervención planificada.

Plantea que lamentablemente hay profesiones en las que mucha gente se roba el derecho de poder hacer, y que eso está hablando del colectivo profesional. Considera que, como profesionales, hay que luchar para que el otro sepa cual es la especificidad profesional, que hay que mantener un posicionamiento profesional. Ejemplifica que, si los mismos trabajadores sociales actúan como les sale en el momento, sin una rigurosidad científica, es obvio que otros van a pensar que cualquiera puede hacerlo, y que no van a entender qué es lo que diferencia y califica como profesional.

Caracteriza a la persona con la que trabaja, diciendo que la misma es única, e irrepetible, que esa persona es ella y sus circunstancias y que no es un ser aislado en el mundo, sino que es una persona que esta dentro de una familia, de una comunidad.

Partiendo desde esta concepción de persona, la profesional agrega que considera que la persona es actor de su propia vida, que es activo y que por este motivo, ella no tomaría jamás roles que le pertenezcan a la persona. Explica que si lo hiciera estaría pensando que ese alguien no es capaz de hacerlo por si mismo, y sí, es capaz, siempre y cuando pase por su propia voluntad o sus propias decisiones. Concluye que el profesional puede orientar o acompañar, pero que se trabaja con una persona que es protagonista de su propia vida.

Conceptualiza al informe social como un modo de intervención específica, muy importante en la etapa de investigación diagnostica. Lo define como un recorte de una realidad en un momento dado, que muchas veces, al escribirlo, ayuda al profesional clarificar qué es lo que ha investigado hasta ese momento, y a ver a que conclusiones ha arribado. Aclara que no sería un diagnostico a lo que se arriba, sino a conclusiones.

Refiere que el informe social sirve para comunicarse con otro profesional. Se hace un recorte de la intervención, el objetivo es plasmar por escrito toda esta investigación que se hizo, arribar a conclusiones, desde lo social y, a su vez, informar a otro, que puede ser una institución o una persona.

La profesional opina que los informes pueden traer consecuencias, toma de decisiones, que por eso hay que ser serio y jugarse a poner conclusiones. Un informe no es para que se describan hechos, el trabajador social tiene que emitir su criterio profesional.

Informa que desde educación, nunca van a demandar un informe para que esté en un legajo, pero que si ella quisiera, en algún caso particular hacerlo, no tendría impedimento. Revela que los legajos de los alumnos

permanecen al resguardo del equipo profesional, pero que si el alumno solicita un pase a otra institución, el mismo debe ser remitido completo. Comenta que, por este motivo, presta especial cuidado al registro, dado que el uso que se le de al mismo puede llevar a que se rotule a una persona.

Agrega que otra cosa distinta es hacer un seguimiento, pero que a ese registro ella no lo llama informe. En los legajos, es bastante acotado lo que se requiere que se escriba acerca de un contexto social o cómo lo social incidió en su aprendizaje. Se considera, pero siempre se va a dar mas énfasis a lo pedagógico, a la problemática que en ese momento se esta abordando.

Menciona que los informes se hacen cuando los demanda la intervención con otra institución, ya sea que la escuela solicite la intervención de otra institución u otra institución requiera un informe desde la escuela. Son para el afuera.

Relata que como documentación interna de la institución, se emplea el registro de las diferentes entrevistas realizadas en relación a cada situación.

Presenta que al momento de realizar un informe, utiliza un esquema particular. Lo divide en esquema de trabajo, teniendo en cuenta perspectivas básicas: la estructura de la familia: composición del grupo familiar, parentesco, historia evolutiva, tamaño, conformación actual; lo interaccional o funcional y evolutivo (otra perspectiva): formas de relacionarse, comunicación, distribución de roles, afecto, cohesión, adaptabilidad, funciones parentales, normativas y nutritivas, socialización, amor, protección, abrigo, alimentos; y otra perspectiva que es protección psicosocial e inserción económica- sociocultural: situación geográfica, habitacional, actividad laboral y otras fuentes de ingresos, sistema

educativo, sistema salud, área sociocultural de relaciones, interacción con el afuera.

Comenta que desarrolla entrevistas y que al momento de escribir el informe va teniendo en cuenta estas perspectivas, se va basando en ellas. Aclara que no es que las pone de manera exacta, sino que conforman su guía, que se organiza a partir de las mismas.

Explica que el mismo relato, lo va desarrollando directamente bajo la forma de entrevista. Es decir, subtitula la entrevista, con determinada persona, y dentro de esa entrevista va desarrollando el informe con esas variables, va teniendo en cuenta esas perspectivas básicas, va organizando la entrevista en base a esas variables. Después, por ejemplo, como las entrevistas son con más de una persona, va nombrando cada entrevista y continúa desarrollando y aplicando ese modelo. Agrega que, en algunos casos, tiene en cuenta algunas perspectivas, y otras no, pero que siempre el informe va a requerir arribar a conclusiones, a que el profesional dé su opinión, emita su criterio.

Enuncia que previo a la realización del informe es preciso tener clara la intervención, que se está pensando pero, a la vez, se está arribando a un diagnostico y, a la vez, se está planificando e interviniendo. Todo eso hay que tenerlo en cuenta al momento del informe.

También hace referencia a la observación y la entrevista, las que denomina técnicas básicas para la realización del informe. El encuadre que menciona, es el modelo de informe detallado previamente.

Describe que lo que le va a dar especificidad profesional al informe social, va a ser la forma de abordarlo, las variables que se consideren, los indicadores y las conclusiones, que van a ser, evidentemente, desde lo social.

Plantea que dificultades en la elaboración, nunca ha notado, siempre ha podido recabar la información, la han recibido en todos lados, y que tampoco ha tenido problemas institucionales.

Cita que un aspecto que hay que tener en cuenta, al realizar el informe social, es la cuestión ética. Lo define como algo básico, la ética profesional, empezando por el hecho de no juzgar al otro. Desarrolla que el trabajador social está para entender, no para juzgar y que esto se debe trasladar al momento de escribir y al momento de preservar el secreto profesional.

Lo nombra como el interrogante que está siempre presente, lo que tiene que ver con la ética, realizar el informe con la seriedad que se merece, tener en cuenta que se están poniendo en juego cosas muy importantes de la vida de las otras personas. Pensar que el otro es un ser humano, y elaborar el informe con seriedad, con comprensión y con respeto por el otro.

Relata que es difícil, en el sentido que cuando el profesional se sienta a escribir un informe, hay que tener en cuenta que lo va a leer una institución, una persona dentro de esa institución, que tiene que tener una idea de ese recorte de esa realidad, sin haberla visto.

Plantea que es necesario tener en cuenta también, que en muchas oportunidades, el informe puede llegar a ser le herramienta para que se dictamine algo. Eso requiere mucha seriedad en cuanto al compromiso que el profesional va a tener, y en cuanto a lo que se va a trasmitir. Agrega que hay un eje que no hay que perder nunca de vista: tener presente cual es el objetivo de este informe y que es lo que busca trasmitir el profesional, y ser claro en los conceptos. También cita la importancia de ser conciso, pero a la vez destacar lo más importante.

Concluye diciendo que el informe es una intervención, porque va a tener una consecuencia, una modificación de esa realidad.

Comenta que no recuerda si el modelo que utiliza es propio, refiere que el mismo es producto de reuniones profesionales, de intercambios, que realizaban con un grupo de peritos.

Interrogada acerca de qué valor se le da actualmente al Informe Social desde lo institucional, expone que si bien en educación no es tan significativo, porque no se requiere, está reconocido como de incumbencia profesional exclusiva del trabajador social.

Desde su valoración como profesional, expresa que es muy significativo, dentro de lo que son las intervenciones de un trabajador social. Permite al profesional, de alguna manera, repensar las practicas al momento escribirlas, reflexionarlas. Por otra parte, reviste real importancia, no solo porque permite comunicar a otros profesionales, sino que también, da una valoración desde lo profesional, dado que el otro puede ver el trabajo del profesional por escrito.

Continúa diciendo que el informe social brinda un recorte de la realidad y se presenta como necesario para, a partir de ahí, ver como serán las próximas intervenciones. Porque el informe no es algo aislado, que finaliza ahí, sino que es parte del conjunto de la intervención profesional

Preguntada sobre su opinión respecto de la supervisión en la confección de los informes sociales, la profesional manifiesta que lo evalúa como enriquecedor. Amplia que todo aquello que se comparta con el otro, es mas rico, porque se trata de personas distintas, con diferentes visiones. Señala que

es bueno salir de lo que cada uno considera y escuchar al otro, ver que opina y hacer ese intercambio.

Se consulta a la profesional acerca de la posibilidad de visualizar un informe social a modo de observación documental. La misma refiere que, desde su posicionamiento profesional, no lo considera posible.